



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES



**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE
GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PICHACANI, PERIODO 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. JUAN YULIÑO FLORES MAMANI

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI, PERIODO 2023

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. JUAN YULIÑO FLORES MAMANI

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

: 
Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ASESOR DE TESIS

: 
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

: ECONOMÍA SECTORIAL – P16



RESOLUCIÓN N° 665-2024-D-FCCF-UANCV-J

Juliana, 30 de octubre del 2024

VISTOS: El Oficio No 076-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 30 de octubre del 2024, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y El Expediente N° CU – 015494 presentado por el (la) Bachiller: **FLORES MAMANI JUAN YULIÑO**, quien *solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI, PERIODO 2023** conducente para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8º, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado;

Que, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y en mérito, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28º del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller **FLORES MAMANI JUAN YULIÑO**, sorteo de jurado de Tesis y titulada **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI, PERIODO 2023**, para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

- Presidente : Dr. HILARIO CONDORI MAMANI
- 1er Miembro : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
- 2do Miembro : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA
- Asesor : Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

- Lugar : Salón de Grados de la FCCF
- Fecha : MARTES, 12 de noviembre del 2024
- Hora : 10:00 a.m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:
- Jurado : (3)
- Titular : (1)
- Asesor : (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
DR. BERTHA REJAR PARRA
Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 416-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 05 de setiembre del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-11393 de fecha 21 de agosto del 2024, del **Bach. FLORES MAMANI JUAN YULIÑO**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Economía y Negocios Internacionales**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **FLORES MAMANI JUAN YULIÑO**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI, PERIODO 2023**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N°304-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado: **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI, PERIODO 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **FLORES MAMANI JUAN YULIÑO**, para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como **ASESOR(a)** al: **Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Aidy Huacani Sacasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- interesados (1)
- Archivo (1)

**RESOLUCIÓN N° 304 - 2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 31 de julio del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-9704 de fecha 17 de julio del 2024, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **FLORES MAMANI JUAN YULIÑO**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI, PERIODO 2023**, conducente para optar el Título profesional de **LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales, corrobora la propuesta del (a) ASESOR (a) Dr. **CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI, PERIODO 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **FLORES MAMANI JUAN YULIÑO**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

[Firma manuscrita]
Dra. *[Nombre]* Huacani Sacasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI, PERIODO 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%

INDICE DE SIMILITUD

22%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
2	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	4%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	vriunap.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%



Metadatos Complementarios

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI, PERIODO 2023	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	JUAN YULIÑO FLORES MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	73744407
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-4035-8033
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	01213364
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-5596-3435
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02385723
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40673820



Datos de investigación	
Línea de investigación	ECONOMÍA SECTORIAL – P16
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	Municipalidad Distrital de Pichacani País: Perú Departamento: Puno Provincia: Puno Distrito: Pichacani Latitud: -16.149422° Longitud: -70.0630377° https://maps.app.goo.gl/rZftZgdmtsaDgFZg6
Año o rango de años en que se realizó la investigación	JULIO 2024 – NOVIEMBRE 2024
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Economía, Negocios https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.00 Economía https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CACERES VELASQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo JUAN YULIÑO FLORES MAMANI, identificado con DNI Nro. 73744407 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI, PERIODO 2023

Asesorado por: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 21 de Noviembre del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

El presente trabajo es dedicado a mi querida Madre: Justina Mamani Flores, por darme la vida y traerme a este maravilloso mundo, a mi Padre: Guillermo Flores Mamani, por ser mi amigo y consejero.

A mi hermano Jerson por el apoyo, los buenos consejos y motivarme a seguir adelante. A mis hermanas Erika, Lizbeth y Sunilda, por ser mi inspiración, motivación para ser uno de los mejores profesionales y por las palabras de aliento.

Juan Yuliño



AGRADECIMIENTO

A Dios, por guiarme en este proceso, por darme salud durante los cinco años y agradecer a mi familia por los buenos valores que me impartieron en el transcurso de mi formación profesional.

A la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, y en especial a mi asesor Dr. Carlos Adolfo Lujan Urviola, por compartir sus conocimientos y experiencias, por haber guiado durante este proceso de mi investigación.

Juan Yuliño



ÍNDICE GENERAL

INDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.2.1. Problema general	3
1.2.2. Problemas específicos	3
1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	3

CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL.....	6
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
3.1.1. A nivel Internacional.....	7
3.1.2. A Nivel Nacional.....	10
3.1.3. A nivel local	18



3.2. MARCO TEÓRICO20

 3.2.1. Ejecución presupuestal20

 3.2.2. Orientarse al cumplimiento de lineamientos.....21

 3.2.3. Orientarse al cumplimiento de procedimientos22

 3.2.4. Transferencia por parte del Tesoro Público23

 3.2.5. Sistema nacional de presupuesto público24

 3.2.6. Proceso Presupuestario26

 3.2.7. Etapas del proceso presupuestario27

 3.2.8. Calidad de gasto29

 3.2.9. Calidad de gasto público29

 3.2.10. Orientarse al desempeño29

 3.2.11. Evaluación al cumplimiento de metas30

 3.2.12. Evaluación la restricción de gasto por parte del tesoro público.....31

3.3. MARCO CONCEPTUAL31

 3.3.1. Ejecución.....31

 3.3.2. Presupuesto32

 3.3.3. Ejecución presupuestal32

 3.3.4. Calidad de gasto público32

 3.3.5. Presupuesto público.....33

CAPITULO IV

HIPÓTESIS

4.1. HIPÓTESIS GENERAL34

4.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS34

4.3. VARIABLES.....34

4.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES35



CAPITULO V

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....36

5.2. MÉTODOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN36

5.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN37

5.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN37

 Descriptivo:37

5.5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....37

5.6. POBLACIÓN Y MUESTRA37

 5.6.1. Población37

 5.6.2. Muestra37

5.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....39

 5.7.1. Técnica.....39

 5.7.2. Instrumento39

5.8. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO40

 5.8.1. Confiabilidad40

 5.8.2. Validez40

5.9. PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS.....40

5.10. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.....40

CAPITULO VI

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1. PRESENTACIÓN41

 6.1.1. Análisis e interpretación de resultados.....41

6.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS73

6.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....75



CONCLUSIONES	77
RECOMENDACIONES	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	79
ANEXOS	86



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 operacionalización de las variables.	35
Tabla 2 Determinación de la muestra	38
Tabla 3 Frecuencias de la variable 1: ejecución presupuestal	42
Tabla 4 Frecuencias por dimensiones de la ejecución presupuestal.....	43
Tabla 5 Los empleados municipales cumplen rigurosamente con la implementación de las reglas vinculadas a la gestión del presupuesto	45
Tabla 6 El funcionario de la Municipalidad Distrital de Pichacani sigue adecuadamente las normas internas relacionadas con la ejecución del presupuesto.....	47
Tabla 7 El funcionario municipal sigue las directrices internas respetando las normas establecidas por el MEF	48
Tabla 8 El desempeño del funcionario público según la estructura organizativa de la Municipalidad Distrital de Pichacani	50
Tabla 9 El nivel de conocimiento que posee el servidor público acerca del proceso de presupuesto	51
Tabla 10 El nivel de conocimiento que posee el servidor público acerca del proceso presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pichacani	53
Tabla 11 Se están llevando a cabo las acciones para aprobar el presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Pichacani.....	54
Tabla 12 Es adecuado que la Municipalidad Distrital de Pichacani emplee los Recursos Directamente Recaudados en las actividades que le corresponde realizar.....	56
Tabla 13 Frecuencias de la variable 2: calidad de gasto	57



Tabla 14	Frecuencias distribuidas de las dimensiones de calidad de gasto....	59
Tabla 15	El grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Pichacani durante el año fiscal 2023	61
Tabla 16	Calificación de las decisiones que adopta el funcionario público en la Municipalidad Distrital de Pichacani	62
Tabla 17	Su percepción acerca de la gestión de los recursos financieros en la Municipalidad Distrital de Pichacani	64
Tabla 18	Se está llevando a cabo un adecuado cumplimiento de las metas presupuestarias relacionadas con las actividades y proyectos del proceso de ejecución del presupuesto	65
Tabla 19	Su evaluación sobre el progreso en la ejecución física y financiera durante el ejercicio fiscal de 2023	67
Tabla 20	Su evaluación sobre la ejecución presupuestaria de inversiones hasta el 31 de diciembre de 2023 en relación con el cumplimiento de las metas del PIA	68
Tabla 21	Calificación de la gestión presupuestaria en relación con el PIA.....	70
Tabla 22	Su opinión sobre las transferencias efectuadas por el Tesoro Público a la Municipalidad Distrital de Pichacani	71
Tabla 23	Fuerza de correlación	73
Tabla 24	Correlaciones.....	74



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Fases del proceso presupuestario26

Figura 2 Etapas del proceso presupuestario28

Figura 3 Frecuencias de la variable 1 ejecución presupuestal42

Figura 4 Frecuencias distribuidas de las dimensiones de ejecución presupuestal
.....44

Figura 5 Los empleados municipales cumplen rigurosamente con la
implementación de las reglas vinculadas a la gestión del presupuesto
.....46

Figura 6 El funcionamiento de la Municipalidad Distrital de Pichacani sigue
adecuadamente a las normas internas relacionadas con la ejecución
del presupuesto.....47

Figura 7 El funcionario municipal sigue las directrices internas respetando las
normas establecidas por el MEF49

Figura 8 El desempeño del funcionario público según la estructura organizativa
de la Municipalidad Distrital de Pichacani50

Figura 9 El nivel de conocimiento que posee el servidor público acerca del
proceso de presupuesto52

Figura 10 El nivel de conocimiento que posee el servidor público acerca del
proceso presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pichacani53

Figura 11 Se están llevando a cabo las acciones para aprobar el presupuesto
institucional de la Municipalidad Distrital de Pichacani55

Figura 12 Es adecuado que la Municipalidad Distrtal de Pichacani emplee los
recursos directamente recaudados en las actividades que le
corresponde realizar.....56



Figura 13	Frecuencias de la variable 2 calidad de gasto	58
Figura 14	Frecuencias distribuidas de las diemnciones de calidad de gasto ...	59
Figura 15	El grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Pichacani durante el año fiscal 2023	61
Figura 16	Calificación de las decisiones que adopta el funcionario público en la Municipalidad Distrital de Pichacani	63
Figura 17	Su percepción acerca de la gestión de los recursos ficanancieros en la Municipalidad Distrital de Pichacani	64
Figura 18	Se está llevando a cabo un adecuado cumplimiento de mas metas presupuestarias relacionadas con las actividades y proyectos del proceso de ejecución del presupuesto	66
Figura 19	Su evaluación sobre el progreso en la ejecución física y financiera durante el ejercicio fiscal de 2023	67
Figura 20	Su evaluación sobre la ejecución presupuetaria de inversiones hasta el 31 de diciembre de 2023 en relación con el cumplimiento de las metas del PIA	69
Figura 21	Calificación de la gestión presupuestaria en relación con el PIA	70
Figura 22	Su Opinión sobre las transferencias efectuadas por el tesoro público a la Municipalidad Distrital de Pichacani	72



RESUMEN

Esta investigación lleva por **objetivo**: establecer la relación entre el proceso de ejecución presupuestal y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023. **Material y método**: se encuestó a 21 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Pichacani. Para ello, se realizó con el método descriptivo-correlacional, con enfoque cuantitativo de nivel descriptivo. **Resultados**: el 57.1% de los encuestados señala que los funcionarios "casi siempre" cumplen con estas normas; además, el 57.1% de los encuestados califica el desempeño de los funcionarios como "bueno"; y el 61.9% de los encuestados considera que el recurso presupuestal se emplea "casi siempre" de manera adecuada. **Conclusión**: Se estableció la presencia de una conexión muy alta de la fase de ejecución presupuestal y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023. Esto se debe a que la prueba de Rho arrojó un resultado de 0,971**, con un valor p de 0.000 ($p < 0.05$). En otras palabras, cuando la ejecución presupuestaria se maneja de forma óptima la calidad de gasto tiende a ser alta. Esto implica que al optimizar la ejecución presupuestal puede traducirse en beneficios más significativos para la comunidad, contribuyendo positivamente al desempeño de metas y objetivos.

Palabras clave: ejecución, presupuesto, ejecución presupuestal, calidad de gasto público, presupuesto público.



ABSTRACT

This research aims to: establish the relationship between the budget execution process and the quality of spending in the District Municipality of Pichacani, period 2023. Material and method: 21 public servants from the District Municipality of Pichacani were surveyed. To do this, it was carried out with the descriptive-correlational method, with a quantitative approach at a descriptive level. Results: 57.1% of those surveyed indicate that officials "almost always" comply with these standards; In addition, 57.1% of respondents rate the performance of officials as "good"; and 61.9% of those surveyed consider that the budget resource is "almost always" used appropriately. Conclusion: The presence of a very high connection between the budget execution phase and the quality of spending was established in the District Municipality of Pichacani, period 2023. This is because the Rho test gave a result of 0.971**, with a p value of 0.000 ($p < 0.05$). In other words, when budget execution is managed optimally, the quality of spending tends to be high. This implies that optimizing budget execution can translate into more significant benefits for the community, positively contributing to the performance of goals and objectives.

Keywords: execution, budget, budget execution, quality of public spending, public budget.



INTRODUCCIÓN

La presente investigación el cual es titulado "Ejecución Presupuestal y Calidad de Gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, Periodo 2023". Donde se centra el recurso público el cual es considerado como el soporte principal y sostenible de cualquier entidad pública, por lo que la Municipalidad Distrital de Pichacani en el año fiscal 2023, ha sido un periodo de desafío siendo el primer año de gestión. Es en la Ley "General del Sistema Nacional de Presupuesto" en adelante "GSNP"; donde se controla cierta información concerniente de los recursos públicos, por lo que esta ley es esencial para la correcta administración buscando que sea eficiente, transparente, por lo que esta ley no solo optimiza el recurso público sino también busca que se rindan cuentas ante la población u ciudadanía de su entorno, asegurando una correcta ejecución presupuestal.

Por otro lado, el proceso presupuestario busca la correcta ejecución de recursos destinado, optimizando el impacto positivo en las inversiones públicas respetando los principios de transparencia y legalidad; en la presente investigación se pretende tener una visión del "valor concerniente a la ejecución presupuestaria" bajo el marco de las directivas vigentes. Calidad de gasto en el ámbito público es canalizar adecuadamente el proceso de cumplimiento del objetivo institucional planeados estratégicamente y ser alcanzados de manera eficiente y efectiva.

En la presente investigación se indaga la problemática y la conexión que existe en la ejecución presupuestal y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani en el periodo 2023. Por otra parte, el presente tema que se plateó estimula un gran interés a la sociedad ello a



razón de que el presupuesto la economía y los recursos de nuestro país siempre será interés de nuestra nación.

Referente al capítulo primero de la presente investigación se realizó el planteamiento del problema en el que se ostenta del por qué se realiza esta investigación la importancia que llega a tener al realizar el presente tema, en ese mismo sentido se llegó a presentar los objetivos que dan un acceso para elaborar el presente trabajo, así como la justificación, seguidamente se presentó las variables del presente estudio.

En el capítulo segundo se presentó el marco teórico, espacio en el cual se desarrolló los antecedentes para llevar a cabo la presente investigación, en el ámbito internacional, nacional y local, en tal sentido se encontró una diversidad de teorías el cual me facilito de manera muy eficaz para la elaboración del presente trabajo.

El tercer capítulo se planteó de manera descriptiva y argumentativa el cual está compuesto por el nivel descriptivo y tipo básico, así mismo la metodología que se utilizó en esta investigación, del mismo modo se encontró en este espacio las variables dependiente e independiente.

Referente al capítulo cuarto, en este espacio se encuentra conformado por los resultados, la discusión al finalizar la investigación en el capítulo número cinco se precisa las conclusiones y sugerencias, las referencias bibliográficas fuentes las cuales fueron de mucha utilidad como material de apoyo para desarrollar la investigación, anexos, y la matriz de consistencia y el instrumento de investigación.



CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En esta actualidad, la ejecución presupuestal y la calidad de gasto público se han convertido temas de gran importancia con relevancia, objeto de atención en numerosos estudios y reportes debido a su impacto directo en la eficiencia y efectividad de la administración pública (Mattar & Perrotti, 2014). Según Ladipo et al. (2010), una adecuada ejecución presupuestal garantiza el correcto uso del recurso asignado a diversas áreas gubernamentales que emplea conforme las directrices establecidas, reduciendo el riesgo de malversación y asegurando que los fondos se destinen a sus objetivos previstos. Además, el informe sobre el desarrollo mundial destaca que una gestión eficiente del gasto público es esencial para promover crecimiento sostenible y disminuir la desigualdad (Grupo Banco Mundial, 2024). El informe destaca que, el gasto público no se utiliza de manera efectiva debido a deficiencia en la ejecución y supervisión de recurso. Estos problemas incluyen falta de transparencia y la mala administración de los recursos, que a menudo resultan en la reducción de la calidad en servicios públicos y un efecto negativo sobre la



confianza en los ciudadanos (Mezones, 2006). Como se aprecia, la evidencia internacional sugiere que mejorar la ejecución presupuestal y la calidad del gasto puede contribuir significativamente en una mayor equidad y desarrollo económico.

En nuestro país reciente de la Contraloría General de la República (2024) señala únicamente el 45% de las municipalidades a nivel nacional cumplen con los estándares óptimos de ejecución presupuestal. Este informe pone de manifiesto que muchas municipalidades enfrentan problemas como una planificación inadecuada, dificultades en la ejecución de proyectos y deficiencias con la responsabilidad en rendir cuenta. Además, la calidad del gasto público se ve afectada por la corrupción y la falta de controles internos, lo que disminuye la efectividad en servicios públicos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

En contexto local, el distrito de Pichacani, ubicado en la provincia de Puno, enfrenta desafíos considerables en cuanto a la ejecución presupuestal y la calidad del gasto. Dado que, con los informes la Contraloría General de la República (2024b) los proyectos realizados durante el año 2023 mostraron serias dificultades en la ejecución del presupuesto, con importantes discrepancias entre el presupuesto previsto y el gasto efectivo.

El informe indica que, a pesar de que los gastos públicos se consideraron como realizados, hubo problemas en la implementación y seguimiento de los proyectos. Estas dificultades evidencian carencias en la planificación y administración de los recursos, lo que impacta negativamente en la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad. La



falta de transparencia y una gestión deficiente de los fondos han generado una percepción pública desfavorable y disminuido la confianza en las autoridades locales.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

3.2.1. Problema general

- ¿Cómo se da la relación entre el proceso de ejecución presupuestal y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023?

3.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es el nivel de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023?
- ¿Cuál es el nivel de la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023?.

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Justificación teórica

La investigación es justificable teóricamente, ya que se tiene la necesidad de evaluar y mejorar la eficiencia en el uso del presupuesto público. En muchas municipalidades, la adecuada gestión financiera es fundamental para el desarrollo y la implementación de proyectos que beneficien a la comunidad.

Para ello, se empleará la teoría de la administración financiera pública, que proporciona un marco teórico robusto para analizar y comprender los procesos de administración financiera en el ámbito



público. Esta teoría aborda: planificación, ejecución y evaluación del presupuesto público, ofreciendo un instrumento para evaluar la eficacia y efectividad. En efecto, aplicar esta teoría permitirá comprender cómo se gestionan los recursos a nivel local, evaluar si los fondos se utilizan de manera eficiente y efectiva, y aportar al conocimiento académico existente en la administración financiera pública.

Justificación practica

Desde una perspectiva práctica, el estudio tiene como objetivo optimizar la administración presupuestal de la Municipalidad Distrital Pichacani. También pretendo identificar áreas cual necesiten mejoras en la ejecución del presupuesto, lo cual permitirá utilizar los recursos de manera más eficiente y efectiva.

Determinar la calidad del gasto contribuirá a mejorar ciertas prestaciones en servicios e implementación de proyectos municipales, beneficiando directamente a la comunidad local. Además, la investigación busca fortalecer la administración y/o gestión municipal. Finalmente, proporcionará información clara y precisa sobre el uso del presupuesto, lo que aumentará la confiabilidad de la población como son: autoridades locales, regionales los cuales promoverán una administración pública más responsable.

Para abordar el estudio, se empleará una metodología rigurosa y estructurada. El diseño de investigación será no experimental y transversal, lo que permitirá recolectar datos en un solo momento del tiempo para analizar: ejecución presupuestal y la calidad del gasto. Se utilizará el cuestionario adaptado del instrumento de Gonzales (2024),



validado por la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la Universidad Nacional del Altiplano, con un total: 16 ítems y un alfa de Cronbach de 0,614 que asegura una alta confiabilidad. La evaluación de los datos se realizará a través de técnicas estadísticas utilizando aplicativo como SPSS, lo que garantizará un análisis preciso y fiable. La evaluación de indicadores clave permitirá una comprensión detallada en la gestión presupuestal y la calidad del gasto, proporcionando una base sólida para recomendaciones y mejoras.



CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- Establecer la relación entre el proceso de ejecución presupuestal y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el nivel de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023.
- Determinar el nivel de la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023.



CAPITULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. A nivel Internacional

Según los autores Albarado & Galindo (2019) en su trabajo de investigación el cual tiene por objetivo evaluar si la ejecución presupuestal y el registro contable de nueve municipios en el departamento de Boyacá se desarrolló de acuerdo a las disposiciones legales dispuestos durante la vigencia en el 2016, donde el tipo de metodología es cualitativo, el cual se hizo una indagación documental para el conocimiento de los aportes que existen. Donde concluye: Ciertos municipios no proporcionaron todos los datos requeridos, siendo necesario localizar a los encargados obtener los datos restantes. Por otro lado, ciertos municipios los cuales aportaron cierto tipo de información ello no fue suficiente para la verificación de los registros contables de los ingresos y gastos de estas municipalidades auditadas, solo se pudo observar las diferencias alcanzadas en el momento el cual se hace la revisión son correspondientes a los valores reconocidos de vigencias anteriores (p. 14).



Reinoso & Pincay (2020) en su artículo de investigación donde tomo como objetivo analizar su cumplimiento de ejecución presupuestaria, en el marco del logro de metas los cuales se encuentran orientadas a la administración eficaz y eficiente del presupuesto, para ello aplico una metodología cualitativa. Por lo que referente a los resultados tal municipalidad ha reporto un resultado optimo en las metas ello para los meses que han sido estudiados. Para ello el investigador llego a la siguiente conclusión: Que varios factores pueden influir de manera directa y precisa en la ejecución presupuestaria. Estos factores incluyen: 1) el reforzamiento de aquellos sistemas administrativos para una buena recaudación de recursos y asignaciones fiscales, 2) la alta dependencia fiscal del gobierno central, 3) el incremento demográfico con las demandas y necesidades. Tales factores impactan significativamente la posibilidad de lograr una ejecución eficiente y efectiva del presupuesto municipal (p. 22).

Según el autor Bravo et al. (2021) en su investigación donde lleva por objetivo analizar la producción literaria enfocada sobre el ensamble del presupuesto por resultados y calidad de gasto en Perú, donde el autor utilizó la metodología cualitativa con un diseño no experimental, así mismo según a la muestra que se hizo se llegó al resultado evidenciando que se encuentra cierta relación la cual es muy positiva en la calidad de gasto y presupuestaria. Para ello, el investigador llega a la siguiente conclusión: Existe una conexión positiva sobre la calidad de gasto y el presupuesto por resultados. la respuesta a nuestra pregunta de investigación, podemos afirmar que Perú aún tiene margen para mejorar en la



implementación del PpR, especialmente en la calidad administrativa y en equilibrar la eficiencia con la mejora del gasto. Por lo que es primordial contar con un método administrativo de control y planificación dentro de las entidades gubernamentales para garantizar el estricto cumplimiento (p. 12).

Según el autor Patiño (2017) su investigación donde lleva por objetivo determinar la influencia de la herramienta presupuestal por resultados en calidad de gasto público en la municipalidad de Medellín, para tal efecto aplico la metodología cuantitativa del tipo descriptivo, por lo que se realizó un estudio documental en planes de crecimiento, así como entrevistas y como resultado se obtuvo el cumplimiento de la hipótesis. Para ellos el autor llega a la siguiente conclusión: Que efectivamente de cumple con la hipótesis, referente a la herramienta presupuestaria por resultado se obtuvo una influencia de manera adecuada en cuanto al sistema de planificación y ejecución de dicha municipalidad, para ello se observa que en los diversos indicadores ya sea en locales como en nacionales. Por otro lado, debido a la imposibilidad de ejecutar estimaciones de impacto, no se ha podido alcanzar al último nivel de fase de evaluación concerniente a calidad de gasto público por lo que con esto se hubiera podido saber a ciencia cierta el grado de impacto obtenido por las políticas públicas que implementaron en beneficio de la vida social (p.33).

Según autores Rodriguez & Vilavicencio (2018) en su trabajo de investigación donde tiene como objetivo es realizar un análisis veraz y oportuno que ayude a medir y cuantificar el desempeño de la ejecución



presupuestaria, para ellos aplico la metodología cuantitativa, como resultado se obtuvo de manera óptima, a donde el tesista llega a la siguiente conclusión: Referente al cumplimiento de la norma legal vigente de Ecuador, el ciclo presupuestal y sus características han sido cumplidas por la unidad de negocio durante el trío de periodos de análisis, de este modo se mantiene la vigencia de la resolución la cual fue emitida el 15 de julio de 2010, con el fin de dar continuidad a lo estipulado en la ley ecuatoriana ello referente al ciclo presupuestario. Por otro lado, se ha llegado a evidenciar que el diagnóstico de los procesos departamentales es considerado de manera adecuada. De otro modo, en cuanto a la aplicación de diferentes indicadores de gestión presupuestal, se ha señalado en cuanto a la liquidación final del presupuesto se encuentran diversas brechas las cuales se interponen, siendo de este modo que los ingresos totales no alcanzan a cubrir los gastos, es por ello que se debe recurrir a otro tipo de fuente de financiamiento (p.220).

3.1.2. A Nivel Nacional

Según los autores García & Zacarias (2022) en su investigación tiene por objetivo determinar la influencia de la ejecución presupuestal en calidad de gasto de la Municipalidad Distrital de Yauyos - Provincia de Jauja en el periodo 2020; dado que, aplico la metodología cuantitativa, diseño no experimental. Para ello, se encuestó a 25 servidores públicos según su muestra realizada. En tal efecto, según los resultados obtenidos la ejecución presupuestal incide de forma directa a la calidad de gasto. En ese contexto, el autor concluye con lo siguiente: Respecto a lo planteado en la ejecución del presupuesto contribuye un impacto de forma positiva



a la calidad del gasto de dicha entidad, además de ello la ejecución presupuestal fuera de influir de manera positiva también es asertivo en la ejecución de los objetivos estratégicos, así también incide de manera positiva en el resultado eficaz y eficiente de la entidad ya mencionada en la provincia de Jauja en el periodo 2020 (p.76).

Según autores Omonte & Rojas (2019) en su tesis tiene como objetivo: Determinar la relación entre el proceso de ejecución presupuestal y la calidad de gasto de la unidad ejecutora N° 02 Contraloría General de la República 2019. Por consiguiente, utilizo la metodología cuantitativa y diseño no experimental - corte transversal. Entonces resulta que, se realizó la técnica de recolección mediante una encuesta a 80 personas según muestra realizada. Dado que, se obtuvo un resultado con una correlación directa. Así mismo, el tesista concluye con lo siguiente: Se alcanzo a determinar la presencia de una correlación directa en el proceso de ejecución presupuestario y calidad de gasto en la Unidad Ejecutora N°02 de la entidad mencionada. Este hallazgo se basa en determinar el proceso estadístico con la prueba de normalidad y prueba de Spearman ($p\text{-valor} < 0,05$). El vínculo es moderadamente positivo, el coeficiente de correlación es 0,692, lo que indica que los resultados de estas dos variables, es moderadamente convenientes. Además, el análisis descriptivo mostró un funcionamiento leve de los procesos presupuestales, con el 65,4% del total, un funcionamiento similar en la calidad del gasto, con el 67,5% de preferencia entre los 80 individuos, incluido los servidores públicos de la Unidad Ejecutora N°02 y una Unidad



Población beneficiada con el Proyecto BID II de la entidad mencionada (p. 51).

Según el autor Chávez (2019) en el trabajo de investigación realizado por el autor tiene como objetivo: Determinar la relación de la ejecución presupuestal y calidad de gasto en la Municipalidad Provincial de La Convención Santa Ana Cusco 2020 – 2022. Tiene como metodología cuantitativa de alcance descriptivo – correlacional de diseño no experimental. Dado que, realizó la encuesta a 27 servidores públicos. Ya que, en el resultado de la investigación se tiene una relación positiva. En tal efecto el tesista concluye en lo siguiente: En el presente estudio se llegó a la conclusión de que la ejecución presupuestaria de dicha entidad mencionada se encuentra fuertemente vinculada a la calidad de gasto. En concordancia con los resultados obtenidos se muestra una alta significancia estadística con nivel de $p < 0.000$. Asimismo, el coeficiente de correlación obtenido fue 0.782, lo que precisa cierta relación óptima, sólida en la ejecución presupuestaria y calidad del gasto. Así mismo, la ejecución presupuestal en la entidad se encuentra de manera positiva en relación al cumplimiento de objetivos, donde el vínculo fue demostrado con un grado de significancia 0.001, el cual es inferior al umbral aceptado de 0.05 fuera de ello se encontró el coeficiente de correlación 0.592, por lo que refiere una conexión óptima de manera moderada (p. 138).

Según el autor Abarca (2022) en su trabajo de investigación plantea en su objetivo: Determinar influencia de la ejecución presupuestal en calidad de gasto público de la Dirección Regional de Salud Apurímac, 2021. Por ende, aplico una metodología con enfoque cuantitativa y diseño



no experimental – transversal. Considerando que, realizó su encuesta a 80 servidores de la entidad mencionada. Como resultado obtuvo de manera positiva. Asimismo, el tesista concluye con lo siguiente: Se llegó a encontrar un bajo grado de ejecución presupuestaria (56.3%). Siendo necesario complementar medidas correctivas. En cuanto a la dimensión de certificación, la gran parte de los funcionarios indico un término medio (65.0%). Referente al compromiso, el 61.3% se obtuvo con un grado medio y en la dimensión devengado, el 42.5% también se halló con grado medio. En la fase de pago, el 51.3% reporta estar en un grado medio. Se tiene una ajustada relación en el grado de ejecución presupuestaria y estas dimensiones. siendo crucial mejorar la dimensión devengada, lo que implica responsabilizarse con los compromisos de la entidad para satisfacer a los servidores, ya que el 30% de ellos reporta encontrarse en un bajo nivel. Así mismo, en cuanto a su objetivo dos, la variable en el grado de la calidad de gasto público, según los servidores públicos un 53.7% señala encontrarse en el grado intermedio, la segunda fracción mayor está en bajo nivel con el 37.5% ello respecto a las dimensiones que se consideraron, respecto a la eficacia y eficiencia se encuentra con el 58.8% el cual menciona encontrarse en un grado medio. Por lo que, recalca en cuanto a la segunda fracción mayoritaria está bajo nivel. Fuera de ello se divisa en cuanto a la dimensión bastante nitidez, seguido a ello se indica estar en un nivel bajo con el 37.5%, el 46.3% señala encontrarse en el nivel intermedio. Al finalizar se llega a la conclusión de que se necesita un mayor enfoque sobre las dimensiones que se mencionaron, asimismo la tendencia gira alrededor de las mismas, consideradas leves



a bajas la cual indica deficiente la calidad de gasto público de la entidad (p.45).

Mendoza et al. (2024) en su artículo de investigación tiene por objetivo: Evaluar la relación de la variable ejecución presupuestal y calidad de gasto de la Municipalidad Daniel Alomia Robles – 2022. Dado que, el grado de investigación es transversal - correlacional. Por lo tanto, realizó la muestra a 87 servidores públicos. Por lo tanto, se tiene como resultado que ha afectado óptimamente sobre todo en la calidad de gasto. Por lo tanto, Concluyo que existe una relación significativa concerniente a la Ejecución Presupuestal y Calidad del Gasto Público de la entidad. El coeficiente Rho de Spearman es 0.686, indicando una correlación positiva, con un p-valor de $0.000 < 0.05$, lo que confirma una asociación proporcional entre ambas variables. Según el sondeo aplicado a los servidores públicos de la entidad, el 63.3% percibe la Ejecución Presupuestal como Eficiente, el 26.7% como Muy Eficiente y el 10% como leve. Respecto a los resultados de la encuesta aplicada al servidor público de la entidad se muestra que la calidad de gasto el 76.6% lo distingue de manera eficiente, y un 16.8% muy eficiente y 6.7% regular (p. 12).

Vargas & Zavaleta (2020) en su artículo de investigación tiene por objetivo: Mejorar la calidad de gasto de la inversión pública y la calidad de gasto. Por ello, planteo metodología cuantitativa de diseño no experimental, longitudinal y correlacional. Dado que, trabajó con 83 gobiernos locales, como resultado se tiene una relación directa. Así mismo, concluyen: En la investigación desarrollada evaluó la calidad de gasto, conociendo los diversos instrumentos del presupuesto por



Resultados y su impacto en el gasto ejecutado del programa articulado nutricional, utilizando estimaciones por diferencias en diferencias. El coeficiente DiD obtenido es positivo, indicando una relación directa con el gasto por programa. Esto sugiere que el aumento del gasto en distritos de la Región es resultado de la nueva política del presupuesto por Resultados, lo cual es coherente dada la prioridad asignada a los programas presupuestales, uno de los cuatro instrumentos del PpR en Perú (p.55).

Según el autor Alba Mendoza (2024) en su artículo tiene por objetivo: Explicar la experiencia del Perú y Latinoamérica, implementación del presupuesto por resultados y evidenciar la calidad del gasto público. Por ende, la metodología es cualitativa, no experimental – transversal. Por lo tanto, se concluye en lo siguiente:

Respecto a la mejora en la eficacia administrativa se alcanzó a la conclusión el beneficio más destacado de los SIE es considerado notablemente en la eficacia administrativa. Al momento de realizar los procesos y proporcionar los datos, dichos sistemas permiten a los servidores públicos como los administradores tomar decisiones informadas de manera óptima y precisa. Ello conlleva a una buena optimización del uso de los recursos públicos, así mismo es óptimo en cuanto al tiempo ya que facilita en la recopilación de datos financieros. Por otro lado, referente a la claridad de rendición de cuentas los SIE fortifican la transparencia, la rendición de cuentas ya que ofrecen un acceso limpio y detallado a la información presupuestal. Al realizarse esta transparencia no solamente optimiza la relación entre los gobiernos y la



ciudadanía, sino que al mismo tiempo brinda una facilidad para la supervisión y el control por parte del organismo de auditoría y sociedad civil. Ya que de este modo reduce el riesgo de algún tipo de corrupción, siempre incitando a la transparencia responsabilidad e integridad (p.12).

Según el autor Gonzales (2024) en su trabajo de investigación tesis tiene como objetivo: Evaluar la relación sobre ejecución presupuestal y la calidad de gasto de inversión pública en la Municipalidad provincial puno periodo 2021. Por lo que, tuvo una metodología cuantitativa, alcance descriptivo-correlacional. Dado que, se seleccionó a 16 trabajadores. Por lo que, en su respuesta se observa que tiene relación directa en sus variables. Por lo tanto, concluye: En cuanto a la implementación de normativas, directivas y reglamentos en la institución entidad contribuye positivamente en la calidad del gasto de inversión pública. Su correcta aplicación brinda un progreso en la calidad del gasto al facilitar alcance a los objetivos, la toma de determinación y gestión de recursos. Además, el seguimiento del proceso presupuestal también afecta de manera aceptable calidad del gasto. Aunque el servidor público ejecuta sus funciones y tiene conocimiento básico, ocasionalmente surgen problemas en el desarrollo presupuestal. Para alcanzar un buen grado de ejecución presupuestal, es necesario mejorar varios indicadores, ya que en 2022 el nivel de ejecución fue regular, evidenciado por un avance financiero del 75.1%. Por otro lado, referente al estudio sobre calidad de gasto en la inversión pública, el desempeño a los objetivos institucionales fue de manera regular, considerando así también la determinación y gestión de recursos financieros resulto considerable, que conlleva visualizar el



cumplimiento sobre los objetivos planteados, sin embargo, las metas presupuestales planeadas generalmente son cumplidas. Por otro lado, la designación de recursos del MEF no contribuye en el correcto uso de la entidad en la ejecución presupuestaria (p. 86).

Según los autores Brenis & Suárez (2023) en su tesis titulado tiene por objetivo: Determinar la relación de ejecución presupuestaria y calidad de gasto - obras viales y ornatos de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz periodo 2020. Visto que, se aplicó la metodología cuantitativa siendo el diseño no experimental – correlacional. Dado que, en trabajo de investigación se aplicó la encuesta a 6 personas. Además, se obtuvo un resultado positivo en relación de ambas variables. Asimismo, se concluye en lo siguiente: Con referencia en el objetivo general se llegó a determinar que, las variables, implica aceptar la hipótesis alterna la cual es vital para ejecución presupuestal tiene una relación con calidad de gasto sobre las denominadas obras viales en la institución mencionada, la correlación que se alcanzó es directa y significativa ya que el grado de significancia es de 0.023. así mismo de llego a identificar el grado de ejecución presupuestal, de manera similar el presupuesto inicial mejoró en el periodo 2020 fue de siete millones trescientos cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta y uno, la inversión, respecto a los estudios de pre inversión fue de seis mil novecientos noventa y nueve mil setecientos cincuenta y seis soles de esta manera generando un devengado de cincuenta y cinco mil novecientos treinta, a lo que el saldo fue de seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos veintiséis. Así mismo, la percepción de los servidores relata que se tiene un compromiso con la



ejecución del presupuesto programado, sin embargo, se encontró cierto tipo de dificultades sobre la planificación, la certificación, aprobación los cuales es superada y se tuvo una buena gestión (p.68).

Según el autor Cruz (2023) en su artículo de investigación tiene como objetivo: Determinar la Relación entre ejecución presupuestaria y calidad de gasto público del Centro de Formación en Turismo, periodo 2019. Por lo tanto, se aplicó la metodología tipo aplicada – correlacional, diseño descriptivo. Así mismo, se encuestó a 16 servidores públicos. Por lo que, se obtiene un resultado positivo. Dado que, se concluye: a través de la evaluación de Rho de Spearman, evidencia el nivel de significancia bilateral ($p\text{-valor} = 0.000$) menor que 0.05 con una correlación de 0.864, se evidenció una conexión positiva moderada - variables. Esto indica que, la gran parte de la ejecución presupuestal, será una influencia clara en la calidad del gasto público. Por lo tanto, se puede afirmar que existe suficiente evidencia como para poder llegar a la conclusión siendo la ejecución presupuestal que se encuentra en relación a la calidad del gasto público de la entidad periodo 2019 (p.2).

3.1.3. A nivel local

En el contexto local, el distrito de Pichacani, ubicado en la provincia de Puno, enfrenta desafíos considerables en cuanto a la ejecución presupuestal y la calidad del gasto. Tal como se detalla en informes de la Contraloría General de la República (2024b) los proyectos realizados durante el año 2023 mostraron serias dificultades en la ejecución del presupuesto, con importantes discrepancias entre el presupuesto previsto y el gasto efectivo.



El informe indica que, a pesar de que los gastos públicos se consideraron como realizados, hubo problemas en la implementación y seguimiento de los proyectos. Estas dificultades evidencian carencias en la planificación y administración de los recursos, lo que impacta negativamente en la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad. La falta de transparencia y una gestión deficiente de los fondos han generado una percepción pública desfavorable y disminuida la confianza en las autoridades locales.

Según el autor Galarza (2023) en su tesis tiene como objetivo: Evaluar la ejecución del presupuesto de los gastos de inversión y la eficiencia de los proyectos de inversión, en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2018 -2021. Por lo que, se planteó una metodología cuantitativa con método analítico y descriptivo. Por lo tanto, se tiene como resultado que se tiene una relación positiva. Así mismo, se concluye en lo siguiente: Respecto a la primera conclusión que es referente a la hipótesis específica, la Municipalidad Distrital de Pichacani, en su PIA destinó a gastos de inversión el cual tiene un resultado positivo en los años 2019 y 2020. referente al año 2021 se muestra una tendencia decadente. De otro modo en PIM en los gastos de inversión, evidencia una conducta decadente periodo 2019, ello referente al 2018, afectando de esta manera la finalización y la ejecución de los proyectos. Por otro lado, referente a los rasgos de calificación que elabora el MEF, lo que se obtuvo un resultado presupuestal fueron consideradas insuficientes, el tipo de capacidad que se dio fue de manera deficiente esto en los años 2018, 2020, y 2021, con un porcentaje de 7.3% en el primer año, con el 862.6



% y el 77.5% cada uno. Sin embargo, en el 2019 su calificación fue de 95.8 % la cual es considerada una aprobación de manera óptima referente al PIM (p. 88).

3.2. MARCO TEÓRICO

3.2.1. Ejecución presupuestal

Referente a la aproximación de la noción en la ejecución presupuestal se tiene:

La ejecución presupuestaria indica referente al proceso el cual debe implementar, utilizar de manera eficiente los recursos financieros asignados dentro de un presupuesto específico (García & Zacarías, 2022).

En Perú, un escrito reciente de la Contraloría General de la República (2024) señala únicamente que 45% de las municipalidades a nivel nacional cumplen con los estándares óptimos de ejecución presupuestal. Este informe pone de manifiesto que muchas municipalidades enfrentan problemas como una planificación inadecuada, dificultades en la ejecución de proyectos y deficiencias en la responsabilización. Además, la calidad del gasto público se ve afectada por la corrupción y la falta de controles internos, lo que disminuye la efectividad del servicio público (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015).

La Municipalidad

Las Municipalidad es una entidad básica que busca gestionar los recursos financieros, con el fin de contribuir con obras y actividades en beneficio de su población generando empleo, desarrollo, apoyo



humanitario para los más necesitados en su área local, con el fin de satisfacer las necesidades de cada una de ellas. (p.45).

Según (Finanzas, 2012) indica que las municipalidades son entidades descentralizadas, con el propósito de la participación vecinal en asuntos públicos, por lo que defienden el interés colectivo.

Gestión pública

Se caracteriza como la organización política y soberana de una sociedad humana esto en un determinado territorio, ello bajo cierto régimen jurídico, con independencia y autodeterminación, con órganos de gobierno y sistemas de gestión los cuales persiguen un determinado fin a través de actividades concretas, entre el poder y la función existe una relación el cual marca la esencia de la administración pública, mediante esta se pone en práctica el ejercicio del poder, a través del Estado ello con beneficio a la sociedad. Por otro lado, tenemos el correcto funcionamiento del Estado, este da origen con el cumplimiento de sus funciones, del cual se desglosan una variedad de actividades ya sean como operaciones, actividades para actuar: técnica jurídica y políticamente. Este tipo de tareas las asume como individuo jurídico de derecho público y lo ejecuta a través de los órganos que integran la Administración Pública, tanto Nacional, como regional y local (Villanes, 2009).

3.2.2. Orientarse al cumplimiento de lineamientos

La ejecución presupuestal es el medio por el cual las instituciones públicas aplican los caudales asignados para alcanzar sus metas (Ramirez, n.d.). Seguir los lineamientos implica adherirse a las directrices

establecidas por las normas y políticas gubernamentales que rigen el uso de fondos públicos. De acuerdo con Mendoza et al. (2018) la conformidad con estos lineamientos asegura que los bienes se empleen de manera muy eficaz, fomentando de esta manera transparencia y la rendición de cuentas.

- **Norma y reglamento:**

Decreto legislativo del sistema nacional de presupuesto público N° 1440 es un conjunto de procedimientos, normativamente para su regulación concerniente al presupuesto público el cual se debe de seguir cada una de los procedimientos para su ejecución con el fin de resguardar el presupuesto y tener una buena gestión presupuestaria en la entidad ya sea a nivel nacional o local (Peruano, 2018).

- **Directivas:**

La directiva N° 0002-2024-ef/50.01 norma la cual regula la programación multianual presupuestal y formulación presupuestal, directiva el cual tiene por objeto establecer las disposiciones técnicas ello para ciertas instituciones: G. Nacional, G. Regionales, G. locales y todo lo que englobe a cada uno de los gobiernos (Puelles Villafana, 2024).

3.2.3. Orientarse al cumplimiento de procedimientos

La orientación al acatamiento de ordenamientos en la ejecución presupuestal se enfoca en adherirse a pasos y métodos predeterminados para garantizar el uso adecuado de los fondos. Esto abarca la planificación, autorización, desembolso y registro de gastos, de acuerdo con las normativas vigentes (Dirección General, 2019).

- **Funciones:**

Las funciones las cuales constituyen otra de las competencias esenciales del parlamento, acto complejo junto con el gobierno, el cual radica en aprobar el proyecto de presupuestos anuales y examinar, esto en un determinado plazo se puede decir setiembre a diciembre y con cierto tipo de características procedimentales las cuales están previstas como un procedimiento especial caracterizado por aquellos plazos de presentación (jurídico, 2023).

3.2.4. Transferencia por parte del Tesoro Público

- **Asignación Presupuestal:**

La asignación presupuestaria es autorizada por la Dirección Nacional de Tesoro Público – DNTP, con cargo a los fondos estatales centralizado en cuenta única de bienes públicos, se le denomina asignaciones financieras por lo que se da a las diferentes fuentes que financian como:

- Recursos Ordinarios.
- Recursos Determinados.
- Recursos Directamente Recaudados.

- **Transferencias Financieras:**

Las transferencias financieras son realizadas por la Dirección Nacional de Tesoro Público - DNTP, ello coordinado con el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, esto con la finalidad de realizar una correcta transferencia financiera a diferentes tipos de gobierno nacional, regional y local, basado en el presupuesto nacional aprobado, con la finalidad de que respondan a sus necesidades y prioridades locales. Las

transferencias realizadas por el tesoro público consisten en la distribución de fondos financieros del gobierno central a las entidades públicas locales y regionales, estas transferencias son esenciales para asegurar el funcionamiento diferentes programas, así como también proyectos públicos. (Mostajo, 2002).

3.2.5. Sistema nacional de presupuesto público

La "Dirección General de Presupuesto Público" es la entidad rectora y técnico-normativa, por lo que es encargada del correcto uso del gestiona miento del presupuesto, ello a nivel nacional también en gobiernos regionales y locales, ello con la finalidad de que el uso sea transparente y real (Peruano, 2018).

Según (Flores, 2023) describe que el presupuesto público es sostenido por el MEF, con el fin de contar con una adecuada gestión de los recursos presupuestarios en cada una de sus fases, asimismo detalla que es la encargada de realizar una correcta operación del sistema y la correcta administración de los bienes Públicos (p.05).

- **Titular de la Entidad**

El representante de tal entidad es el completo responsable de conducir la gestión del presupuesto en coordinación con el concejo municipal u consejo directivo de la entidad, en cumplimiento de las normas y directivas actuales, con el fin de dar cumplimiento con las prioridades de gastos de tal entidad en marco de sus objetivos institucionales (Peruano, 2018).



- **Oficina de Presupuesto de la Entidad**

Según (Flores, 2023) La Oficina de Presupuesto se encarga de ejecutar el presupuesto, basándose en las normas e instrucciones pronunciadas por la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP, por lo que es responsabilidad de tal entidad coordinar y controlar la información sobre la ejecución de ingresos y gastos que están autorizados en los presupuestos y sus modificatorias, por lo que deben estar aprobados (p. 40).

- **Unidad Ejecutora**

Según el autor Flores (2023) considera que la Unidad Ejecutora tiene un vínculo estrecho con las sub Gerencias u Oficinas de Presupuesto de la entidad, con la finalidad de administrar los ingresos para su correcta ejecución y cumplimiento de metas (p. 40).

- **Responsables de Programas Presupuestales**

Es el representante de evaluar la (gestión estratégica como operativa de planificación de presupuesto de los bienes), considerado responsable de dar garantía en cuanto a los servicios que se brindan en el marco del Programa Presupuestario sean “eficaces y efectivos”, tal que trabaja en coordinación con la Oficina de Presupuesto de la institución o pliego con el objetivo de tener resultados, ya que ello es necesario para un buen desarrollo y mejoramiento constante de los productos en términos de “eficacia y efectividad”

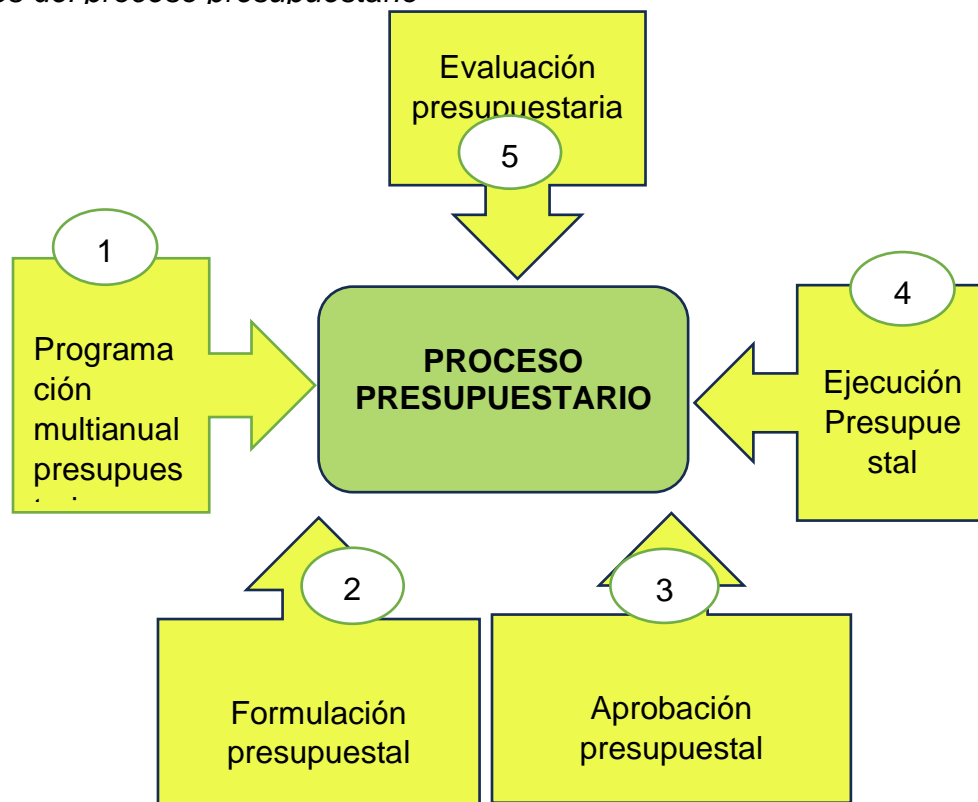
3.2.6. Proceso Presupuestario

El proceso presupuestario se caracteriza por ser el conjunto de fases el cual debe ser desarrollado en el transcurso del ejercicio fiscal esto en la aplicación del recurso presupuestario de la administración pública. Ello se encuentra sujeto al razonamiento de permanencia, en concordancia a las reglas fiscales las cuales se encuentran establecidas en el marco macro económico multianual, tales fases son los siguientes:

Fases del proceso presupuestario

Figura 1

Fases del proceso presupuestario



Nota: Referente a este grafico se menciona las fases o el ciclo del proceso presupuestario la cual es considerada la mejor manera o más ordenada de gestionar el gasto público Fuente: (Natividad, 2022).



3.2.7. Etapas del proceso presupuestario

Según (Flores, 2023) menciona sobre la certificación de crédito presupuestal se considera requisito primordial para tener una correcta afectación de presupuesto y asegurar el gasto institucional, y permite comprometer el gasto de manera correcta, acto mediante el cual se acuerda, para realizar el gasto por un importe determinado o determinables, siendo el compromiso esencial para su reconocimiento de una obligación que debe de cumplirse, por lo que debe ser registrado adecuadamente en el Sistema Integrado de administración financiera de la administración pública reduciendo el saldo disponible de la asignación presupuestal. En la fase del devengado es donde se registra de manera oficial el gasto, por lo que es tomada de forma definitiva, así mismo se verifica el internamiento real del bien y el cumplimiento del trabajo por parte del empleado o la ejecución de obra, mismo que debe ser emitida o verificada mediante una conformidad según corresponda. En cuanto a la etapa de pagado denominada también fase final, donde se establece la obligación de remuneración, por el cumplimiento del contrato establecido en la entidad, por lo que debe de estar debidamente formalizado como devengado y debidamente registrado (p. 46).

Figura 2

Etapas del proceso presupuestario



Fuente: Referente a este grafico se menciona que el proceso de ejecución del gasto público se desarrolla de acuerdo a la certificación, el compromiso, devengado y el pago los cuales son consideradas como etapas del proceso presupuestario (User, 2021).

3.2.8. Calidad de gasto

Según (Flores, 2023) menciona que calidad de gasto implica diversos elementos los cuales influyen en la toma de decisión con la finalidad de dar cumplimiento a metas y objetivo institucional, a través de prestación de servicios, adquisiciones de bienes, considerando que los recursos generados por el gobierno son escasos, por lo que se debe realizar un correcto gasto ya que de esta manera será eficiente, eficaz y transparente, priorizando necesidades de su entorno poblacional, considerando que el gobierno opta medidas necesarias para su cumplimiento (p. 49).

3.2.9. Calidad de gasto público

Este tema implica la forma en donde se distribuyen y aprovechan los recursos financieros disponibles para alcanzar los mejores resultados económicos, sociales y ambientales posibles (Reinhard et al., 2016).

Según (Morocco, 2023) la calidad de gasto debe ser realizada de manera eficiente ello con el fin de aprovechar los recursos disponibles de todo ente público, con la finalidad de obtener resultados óptimos, asimismo se puede observar el desempeño según la contra prestación de servicios, adquisiciones de bienes y obra, estimulando el desarrollo de su población, así como en cumplimiento de las normas contractuales para la ejecución de gasto público (p.37).

3.2.10. Orientarse al desempeño

De acuerdo con el CEFP (2021) la eficacia del gasto público se evalúa en métodos de desempeño, es decir, la habilidad de los recursos

empleados para producir resultados favorables y alcanzar los objetivos fijados.

- **Eficacia y Eficiencia:**

Se describe el nivel del cumplimiento de objetivos planteados, sin tener necesidad de considerar los recursos asignados para ello. Por otro lado, la eficacia se describe como una relación de producción física de un bien ya sea servicio o recursos usados y a si alcanzar el nivel de producción que se necesita, es decir se refiere a conseguir un nivel de producción máximo de bienes o servicios, haciendo uso de los más mínimos bienes (Gerrero, 2015).

3.2.11. Evaluación al cumplimiento de metas

Analizar el cumplimiento de objetivos es fundamental para garantizar la eficacia del gasto público. tal evaluación consiste en medir cuánto se han logrado en las metas y objetivos planteados al inicio del periodo presupuestal (Erboso, 2019).

- **Calidad y Economía:**

Según el MEF, la calidad de gasto refiere que es una forma de ejecutar de manera eficiente de los bienes establecidos, además de cumplir con los objetivos planteados en cada institución pública buscando alcanzar un nivel óptimo de eficiencia y efectividad. Por otro lado, la economía no da cumplimiento a los objetivos, pero si analiza y observa la administración de los recursos financieros (Ministerio de Acienda, 2016).

- **Avances Físicos Financieros:**

En el sector público el avance físico financiero es el seguimiento a la correcta ejecución presupuestal ya sea en proyectos o actividades. Por otro lado, se entiende que el avance financiero el gasto realizado conforme a la disponibilidad (PIA - PIM), considerando que el avance financiero no debe ser diferente al avance físico porcentualmente, en caso de ser diferente indicaría una ineficiencia o no se está realizando una correcta gestión del proyecto (Mostajo Guardia, 2003, pág. 16).

3.2.12. Evaluación la restricción de gasto por parte del tesoro público

La restricción del gasto impuesta por el tesoro público se refiere a las limitaciones en la disponibilidad y el uso de fondos financieros. Evaluar estas limitaciones es esencial para comprender cómo influyen en la capacidad de las entidades públicas para llevar a cabo sus programas y proyectos, y para formular estrategias que reduzcan su impacto negativo en la prestación de servicios públicos (Celle et al., 2011).

3.3. MARCO CONCEPTUAL

3.3.1. Ejecución

Se denomina ejecución al proceso donde en un cierto tiempo de vigencia fiscal, las entidades obtienen compromisos, esto a previa expedición del certificado presupuestal. Esta fase comprende los compromisos de gasto conforme al presupuesto de la institución como gobierno nacional, regional y local. Asimismo, se busca elaborar de forma



positiva aquellos recursos establecidos, con la finalidad de alcanzar lo planeado institucionalmente (Carrillo, 2011, pág. 12).

3.3.2. Presupuesto

El presupuesto es uno de los instrumentos fundamentales para la asignación del bien público, ello con el fin de priorizar las necesidades de su población dado que, se debe de contralar el gasto presupuestal, con la finalidad de maximizar el beneficio público, considerando el marco normativo para su ejecución del presupuesto, mismo que se debe de atender el gasto durante el año fiscal (Carrillo, 2011, pág. 8).

3.3.3. Ejecución presupuestal

La ejecución presupuestaria es considerada como aquella fase donde se concreta el ingreso y egreso, estos que se encuentran ya previstos en el presupuesto anual ello respecto de las apreciaciones de ingresos, así también en función a la programación trimestral del gasto, los calendarios de compromisos, seguido a ello las modificaciones presupuestarias ya efectuadas; esta que es regulada de modo genérico en la Ley de Gestión Presupuestal del Estado (República, 1996).

3.3.4. Calidad de gasto público

Para el estado u gobierno es proporcionar bienes, servicios, mismo que es basado en la transparencia de la asignación de los recursos destinados para cada una de las entidades, fomentando desarrollo y crecimiento, con la finalidad de contar con recursos suficientes en la institución. Así mismo, la calidad de gasto se considera el elemento principal que da garantía al uso eficiente y eficaz de los recursos del



gobierno, con el objetivo de dar incremento al desarrollo económico y/o financiero”, teniendo como propósito primordial de brindar servicio al público y la comunidad en su entorno (Bustamante, 2023, pág. 10).

3.3.5. Presupuesto público

Presupuesto del sector público considerado de manera similar al tipo de presupuesto de familia o de cualquier empresa, ello se encuentra en restricción debido a la cantidad limitada de los recursos disponibles los cuales están destinados para el gasto. considerando que la Dirección Nacional de Tesoro público – DNTP, siendo encargado para recaudar los ingresos de diversas fuentes de ingreso ya sea impuestos, gravámenes y tasas que cada ciudadano contribuye al Estado. Si fuera el caso en donde el Estado no tendría suficientes ingresos, este se endeudaría y de la misma manera estos recursos pasarían a ser parte del financiamiento del presupuesto público (Diez, 2015).



CAPITULO IV

HIPÓTESIS

4.1. HIPÓTESIS GENERAL

- Existe una relación significativa entre el proceso de ejecución presupuestal y calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani 2023.

4.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS

- Se tiene un nivel regular en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Pichacani 2023
- Se tiene un nivel regular en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023

4.3. VARIABLES

Variables dependientes (VD):

- Ejecución Presupuestal

Variables independientes (VI):

- Calidad de Gasto

4.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**Tabla 1***operacionalización de las variables.*

VARIABLES	Dimensiones	Indicadores	
EJECUCION PRESUPUESTAL	1.1. Orientarse al cumplimiento de lineamientos	1.1.1. Norma 1.1.2. Reglamento 1.1.3. Directivas	
	1.2. Orientarse al cumplimiento de procedimientos	1.2.1. Funciones 1.2.2. Proceso presupuestario	
	1.3. Transferencias por parte del tesoro público		1.3.1. Asignación presupuestal
			1.3.2. Transferencias financieras
	2.1. Orientarse al desempeño		2.1.1. Eficacia 2.1.2. Eficiencia
	CALIDAD DE GASTO	2.2. Evaluación al cumplimiento de metas	2.2.1. Calidad y economía
2.2.2. Metas			
2.3. Evaluar la restricción del gasto por parte del tesoro público		2.2.3. Avances físicos y financieros	
		2.2.4. Ejecución presupuestaria	
		2.2.5. Ejecución	
	2.3.1. Oportunidad		

Nota. Elaboración propia que muestra la dimensionalización de variables.



CAPITULO V

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio pertenece al enfoque cuantitativo, ya que nos centraremos en la recolección y el análisis de datos numéricos para medir y comprender la extensión de un problema, utilizando herramientas estadísticas y matemáticas para derivar conclusiones que sean aplicables a una población más amplia (Hernández et al., 2019).

5.2. MÉTODOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN

El estudio empleara el método descriptivo correlacional, ya que no solo se describirá las características de lo que se está investigando, sino que también buscara entender cómo se relacionan diferentes aspectos del fenómeno estudiado, sin establecer relaciones de causa y efecto (Osada & Salvador, 2021).

5.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El estudio será de tipo básico, ya que se caracteriza por originarse y permanecer dentro de un marco teórico, con el objetivo de ampliar el conocimiento científico sin realizar contrastes empíricos (Muntané, 2010).

5.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Descriptivo:

El nivel optado es el descriptivo, ya que se tiene como objetivo recolectar información que evidencia relaciones y describe el mundo tal como es (Muntané, 2010).

5.5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño del estudio será no experimental, ya que esta es una técnica de investigación en la que no se modifican las variables independientes ni se asignan los participantes aleatoriamente a diferentes grupos (Sabino, 1992).

5.6. POBLACIÓN Y MUESTRA

5.6.1. Población

La población del estudio está conformada por 21 funcionarios públicos del Municipio Distrital de Pichacani.

5.6.2. Muestra

La muestra del estudio se seleccionará utilizando el muestreo no probabilístico por cuotas, según Salgado (2019) consiste en "Una cantidad (cuota) de individuos de una población para que sean miembros de la

muestra. El criterio para determinarlo es arbitrario” (p. 31). Es decir, la muestra se encuentra dividida en estratos bajo criterios del investigador.

En este estudio, los estratos se dividen en dos categorías: ejecución presupuestal y calidad de gasto. Cada cuota representa una muestra seleccionada de estos estratos. La muestra se compone de 21 funcionarios que representan mejor a su área.

El criterio de selección fue elegir 3 funcionarios, considerados los más representativos de cada área específica, según es representada en la tabla:

Tabla 2

Determinación de la muestra

Por variables	Unidad	Cantidad
Ejecución presupuestal	Sub gerencia de planificación y presupuesto	2
	Oficina de tesorería y recaudación	3
	Oficina de contabilidad	3
	Oficina de abastecimiento, logística y patrimonio	3
	Oficina de recursos humanos	3
Calidad de gasto	Gerencia municipal	2
	Departamento de obras infraestructura y desarrollo urbano rural.	2
TOTAL		21

Nota: Elaboración Propia

5.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

5.7.1. Técnica

Se empleará una encuesta, que consistirá en plantear preguntas de forma metódica a un grupo de individuos para recopilar sus opiniones sobre el tema de estudio.

5.7.2. Instrumento

Para recopilar información fundamental sobre los participantes del estudio, se empleará un cuestionario adaptado del instrumento de Gonzales (2024), que cuenta con 16 ítems. Este cuestionario abordará temas cruciales como la ejecución y la calidad de gasto.

Respecto a la valoración, se empleó los siguientes baremos para cada dimensión de sus respectivas variables:

Tabla 3

Baremos por dimensiones

variables	Dimensiones	Baremo empleado		
Variable 1	Dimensión 1		Mínimo	Máximo
	Dimensión 2	Bajo	8	19
		Medio	20	29
Dimensión 3	Alto	30	40	
Variable 2	Dimensión 1		Mínimo	Máximo
	Dimensión 2	Bajo	8	19
		Medio	20	29
Dimensión 3	Alto	30	40	

Nota. La tabla muestra los baremos empleados para cada dimensión.

5.8. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

5.8.1. Confiabilidad

En cuanto a la confiabilidad del instrumento, este cuenta con una alta confiabilidad, con un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,614, lo que indica una consistencia interna aceptable.

Este nivel de confiabilidad sugiere que el instrumento que se empleara es adecuado para medir las variables de interés de manera consistente y fiable a lo largo de los diferentes 16 ítems.

5.8.2. Validez

La validez del instrumento para el presente trabajo de investigación fue aprobada y evaluada por el juicio de expertos, siendo conocedores en el ámbito de la investigación.

5.9. PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS

En primera instancia se aplicó el instrumento para la compilación de información, una vez obtenidos los datos fue procesada al sistema Excel, posteriormente se empleó el programa SPSS, para poder obtener los resultados esperados, asimismo se analizó e interpretó cuidadosamente los datos según las variables planteadas en la investigación.

5.10. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

En el presente trabajo de investigación se empleó la prueba estadística de Rho Spearman, el cual busca una relación directa entre dos variables de la investigación (Nancy, 2024)

CAPITULO VI

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1. PRESENTACIÓN

El Capítulo IV de esta investigación se enfoca en la presentación y discusión de los resultados obtenidos en concordancia con la ejecución presupuestal y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani durante el periodo 2023.

Este capítulo es fundamental para comprender cómo se han manifestado las variables estudiadas en el contexto específico de la municipalidad y para evaluar la validez de las hipótesis planteadas.

6.1.1. Análisis e interpretación de resultados

6.1.1.1. Resultados de la variable 1: ejecución presupuestal.

En cuanto al objetivo específico 1: se dará a conocer los resultados respecto a la ejecución presupuestal y sus 3 dimensiones:

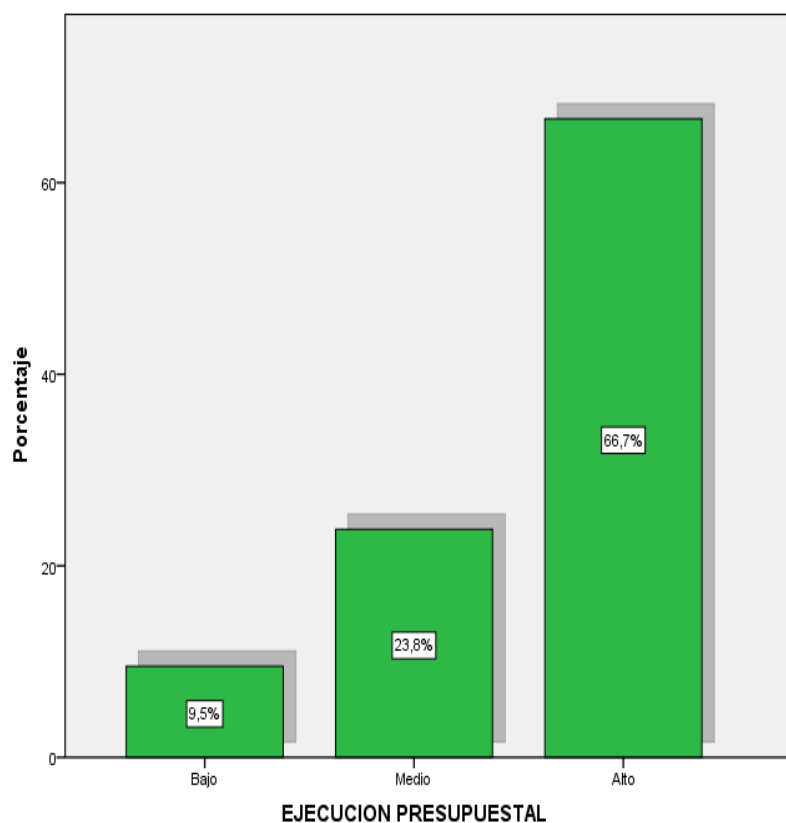
Tabla 3 Frecuencias de la variable 1: ejecución presupuestal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	9,5	9,5
	Medio	5	23,8	33,3
	Alto	14	66,7	100,0
	Total	21	100,0	100,0

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 3

Frecuencias de la variable 1: ejecución presupuestal



Nota. La figura representa gráficamente a la tabla 3.

Interpretación:

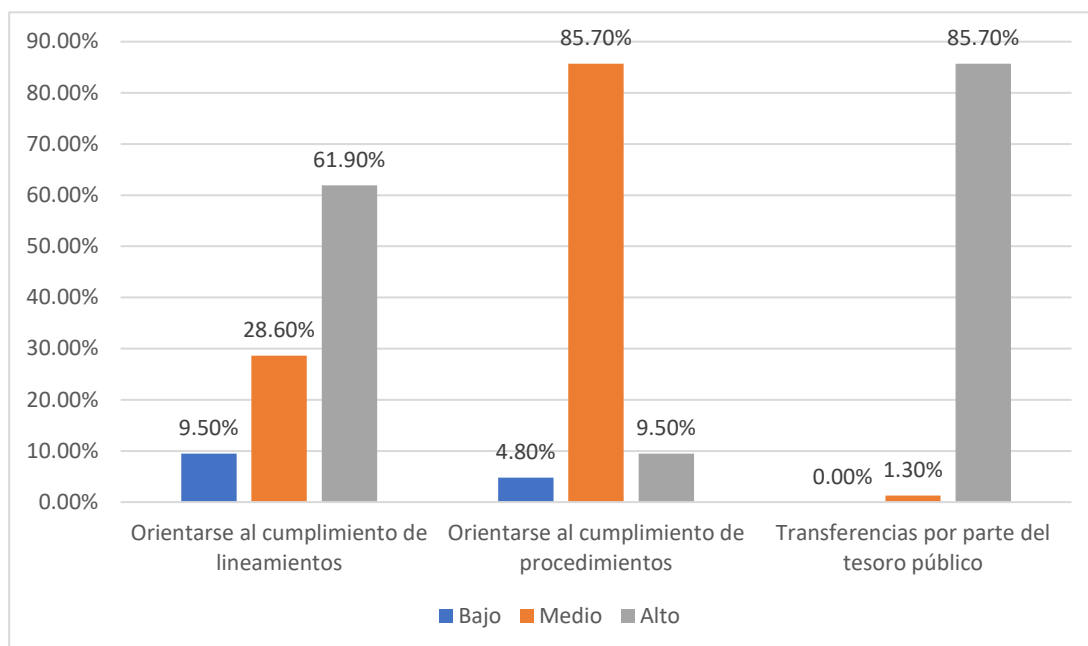
La Tabla 3 presenta las frecuencias relativas a la variable "ejecución presupuestal". Según los datos, un 66.7% de los encuestados percibe un alto nivel de ejecución presupuestal, que indica una mayoría de participantes consideran que la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pichacani es elevada. El 23.8% de los encuestados evalúa este proceso como medio, mientras que el 9.5% lo califica como bajo.

Tales resultados reflejan que gran parte de los funcionarios considera que la ejecución presupuestaria es eficiente, aunque existe un grupo que percibe niveles inferiores de desempeño en este aspecto.

Tabla 4 Frecuencias por dimensiones de la ejecución presupuestal

	Bajo		Medio		Alto		Total	
	Recuento	% del N de tabla	Recuento	% del N de tabla	Recuento	% del N de tabla	Recuento	% del N de tabla
Orientarse al cumplimiento de lineamientos	2	9,5%	6	28,6%	13	61,9%	21	100,0%
Orientarse al cumplimiento de procedimientos	1	4,8%	18	85,7%	2	9,5%	21	100,0%
Transferencias por parte del tesoro público	0	0,0%	3	14,3%	18	85,7%	21	100,0%

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 4*Frecuencias distribuidas de las dimensiones de ejecución presupuestal*

Nota. La figura representa gráficamente a la tabla 4.

Interpretación:

La Tabla 4 presenta la asignación de frecuencias para las dimensiones de la variable "ejecución presupuestal". La dimensión "orientarse al cumplimiento de lineamientos", el 61.9% de los encuestados percibe un alto cumplimiento, mientras que el 28.6% lo considera medio y el 9.5% lo califica como bajo. En cuanto a la dimensión "orientarse al cumplimiento de procedimientos", un 85.7% de los encuestados la evalúa como media, un 9.5% la considera alta, y solo un 4.8% la califica como baja. Finalmente, en la dimensión "transferencias por parte del tesoro público", un 85.7% percibe un alto nivel de cumplimiento, mientras que el 1.3% lo califica como medio, y no se registran percepciones de un bajo cumplimiento.

El análisis de las dimensiones sobre la ejecución presupuestal refleja cumplimiento considerablemente alto en las áreas de "orientarse al cumplimiento de lineamientos" y "transferencias por parte del tesoro público", lo que indica una percepción positiva sobre la conformidad con las directrices y la efectividad en la recepción de fondos. Sin embargo, la dimensión "orientarse al cumplimiento de procedimientos" muestra una mayoría significativa con percepción media, sugiriendo que, aunque los procedimientos se siguen de manera adecuada, podría haber margen para mejorar en la rigurosidad o en la consistencia del cumplimiento. Esto podría señalar la necesidad de revisar y fortalecer los procedimientos internos para asegurar la ejecución presupuestal más robusta y adaptada con los objetivos institucionales.

A continuación, se dará a conocer los resultados descriptivos de los ítems que conforman la variable 1.

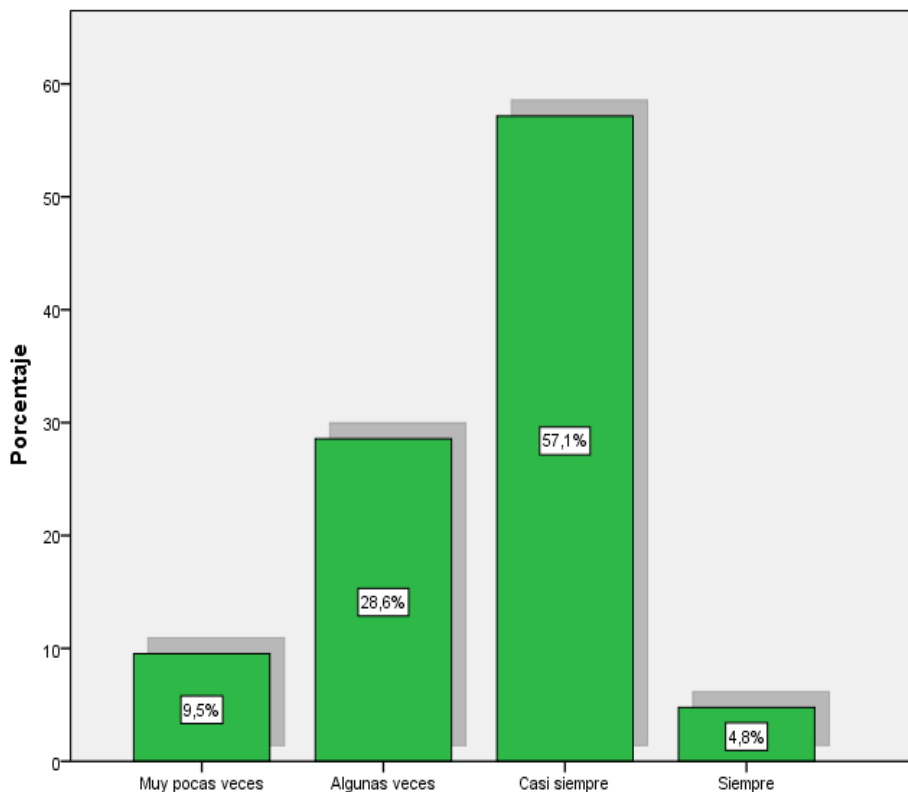
Tabla 5 *Los empleados municipales cumplen rigurosamente con la implementación de las reglas vinculadas a la gestión del presupuesto*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy pocas veces	2	9,5	9,5	9,5
Algunas veces	6	28,6	28,6	38,1
Válido Casi siempre	12	57,1	57,1	95,2
Siempre	1	4,8	4,8	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 5

Los empleados municipales cumplen rigurosamente con la implementación de las reglas vinculadas a la gestión del presupuesto



Nota. La figura representa gráficamente a la tabla 5.

Interpretación:

La Tabla 5 muestra la frecuencia con la que los empleados municipales cumplen rigurosamente con implementar las reglas vinculadas a la gestión del presupuesto. Los datos revelan que la mayoría de los encuestados (57.1%) considera que los empleados municipales "casi siempre" cumplen con estas reglas. Un 28.6% indica que el cumplimiento se da "algunas veces", mientras que un 9.5% opina que esto ocurre "muy pocas veces". Solo un 4.8% cree que el cumplimiento es riguroso "siempre". Estos resultados sugieren que, aunque hay un esfuerzo considerable por seguir las reglas presupuestarias, existe variabilidad en el rigor con el que se implementan, con un grupo significativo de empleados que no lo hace de manera consistente.

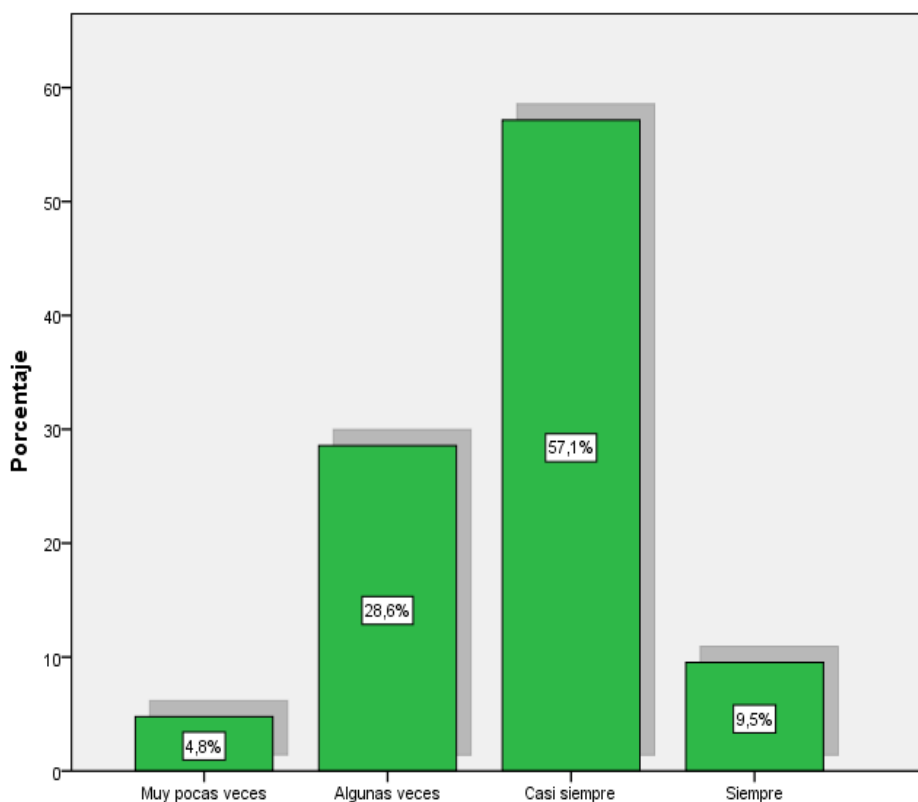
Tabla 6 El funcionario de la Municipalidad Distrital de Pichacani sigue adecuadamente las normas internas relacionadas con la ejecución del presupuesto

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy pocas veces	1	4,8	4,8	4,8
Algunas veces	6	28,6	28,6	33,3
Válido Casi siempre	12	57,1	57,1	90,5
Siempre	2	9,5	9,5	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 6

El funcionario de la Municipalidad Distrital de Pichacani sigue adecuadamente las normas internas relacionadas con la ejecución del presupuesto



Nota. La figura representa gráficamente a la tabla 6.

Interpretación:

La Tabla 6 muestra una frecuencia con la que los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Pichacani siguen adecuadamente las normas internas relacionadas con la ejecución presupuestaria. Según los resultados, el 57.1% de los encuestados señala que los funcionarios "casi siempre" cumplen con estas normas, mientras que un 28.6% indica que lo hacen "algunas veces". El 9.5%, afirma que los funcionarios "siempre" siguen adecuadamente las normas, y solo un 4.8% cree que esto ocurre "muy pocas veces". Estos datos sugieren que, aunque la mayoría de los funcionarios tiende a cumplir con las normas internas, existe un margen de mejora para alcanzar un cumplimiento más constante y riguroso.

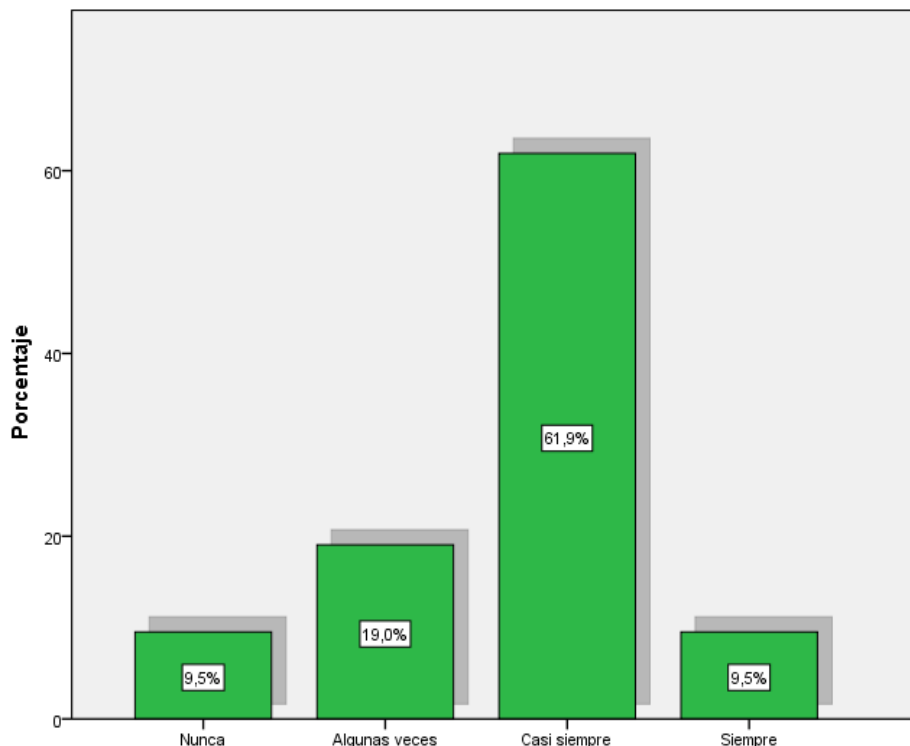
Tabla 7 *El funcionario municipal sigue las directrices internas respetando las normas establecidas por el MEF*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	9,5	9,5	9,5
Algunas veces	4	19,0	19,0	28,6
Válido Casi siempre	13	61,9	61,9	90,5
Siempre	2	9,5	9,5	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 7

El funcionario municipal sigue las directrices internas respetando las normas establecidas por el MEF



Nota. La figura representa gráficamente a la tabla 7.

Interpretación:

La Tabla 7 muestra la frecuencia con la que los funcionarios municipales siguen las directrices internas mientras respetan las normas constituidas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). De los encuestados, el 61.9% afirma que los funcionarios "casi siempre" cumplen con estas directrices. Un 19.0% considera que esto ocurre "algunas veces", mientras que un 9.5% opina que los funcionarios "nunca" o "siempre" respetan las normas del MEF. Esto sugiere que, aunque una mayoría significativa sigue las directrices del MEF con frecuencia, hay una variabilidad notable en el grado de cumplimiento, con algunos funcionarios mostrando un cumplimiento inconsistente.

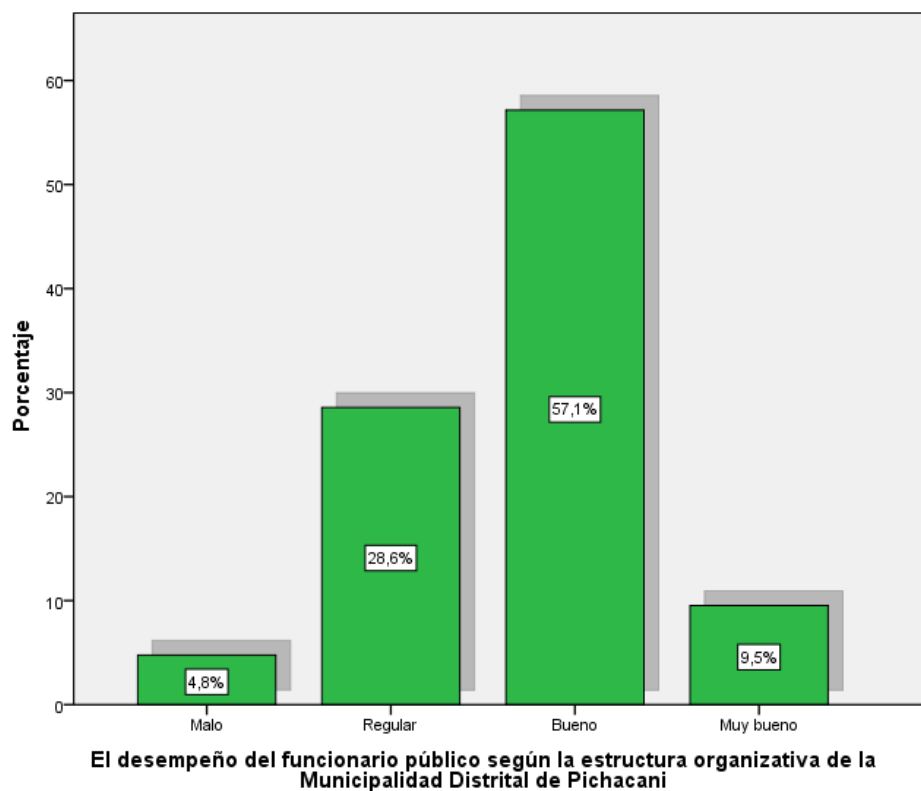
Tabla 8 El desempeño del funcionario público según la estructura organizativa de la Municipalidad Distrital de Pichacani

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	1	4,8	4,8	4,8
Regular	6	28,6	28,6	33,3
Válido Bueno	12	57,1	57,1	90,5
Muy bueno	2	9,5	9,5	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 8

El desempeño del funcionario público según la estructura organizativa de la Municipalidad Distrital de Pichacani



Nota. La figura representa gráficamente la tabla 8.

Interpretación:

La Tabla 8 muestra la evaluación del desempeño de los funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Pichacani según la estructura organizativa. Los datos muestran que el 57.1% de los encuestados califica el desempeño de los funcionarios como "bueno". Un 28.6% lo considera "regular", mientras que un 9.5% lo evalúa como "muy bueno". Solo el 4.8% opina que el desempeño es "malo". Estos resultados indican que, en general, el desempeño de los funcionarios es percibido predominantemente como bueno, con una minoría que reporta evaluaciones más bajas, sugiriendo que la mayoría considera que el desempeño se ajusta adecuadamente a las expectativas organizativas.

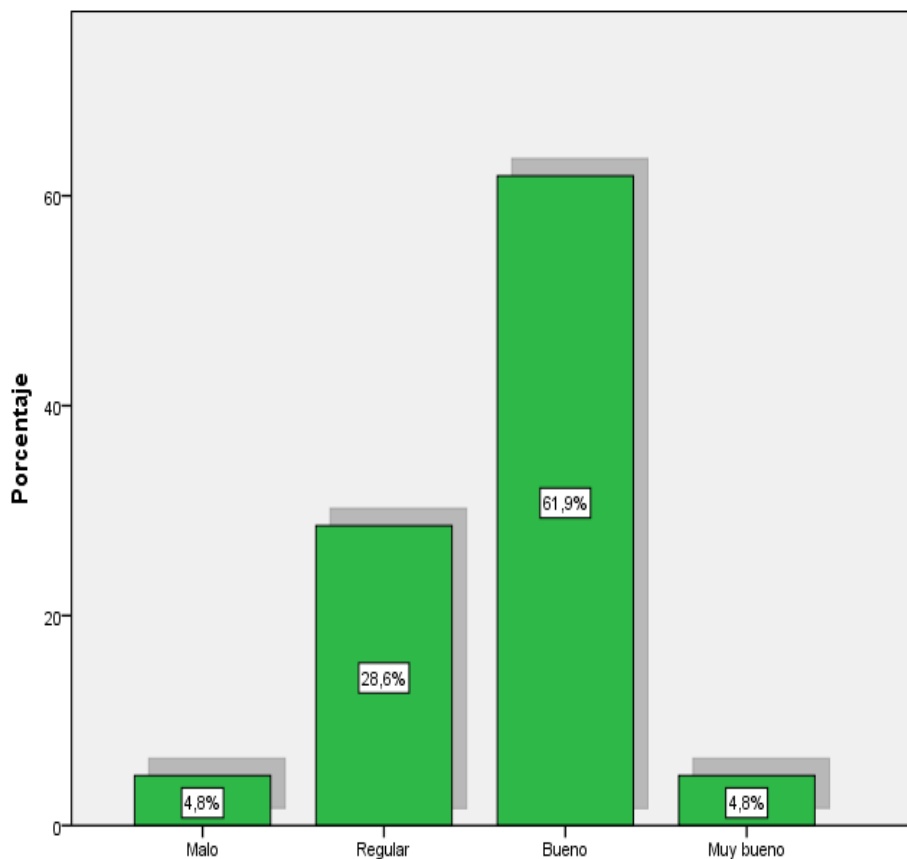
Tabla 9 *El nivel de conocimiento que posee el servidor público acerca del proceso de presupuesto*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	1	4,8	4,8	4,8
Regular	6	28,6	28,6	33,3
Válido Bueno	13	61,9	61,9	95,2
Muy bueno	1	4,8	4,8	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 9

El nivel de conocimiento que posee el servidor público acerca del proceso de presupuesto



Nota. La figura representa gráficamente a la tabla 9.

Interpretación:

La Tabla 9 muestra la evaluación del nivel de conocimiento que poseen los servidores públicos sobre el proceso de presupuesto. De los encuestados, el 61.9% considera que el conocimiento es "bueno", mientras que el 28.6% lo califica como "regular". Solo el 4.8% lo evalúa como "malo" o "muy bueno". Estos resultados sugieren que la mayoría de los servidores públicos tiene un conocimiento adecuado del proceso de presupuesto, con una percepción general positiva y pocas evaluaciones extremas, indicando que el nivel de comprensión es predominantemente satisfactorio con algunos puntos de mejora.

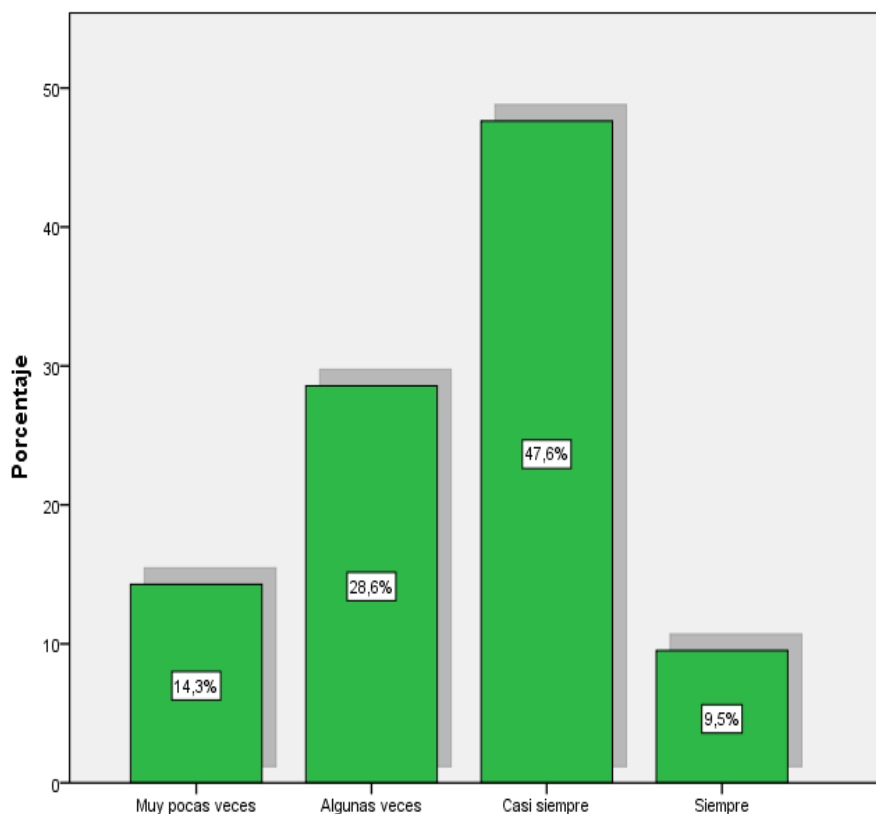
Tabla 10 El nivel de conocimiento que posee el servidor público acerca del proceso presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pichacani

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy pocas veces	3	14,3	14,3	14,3
Algunas veces	6	28,6	28,6	42,9
Válido Casi siempre	10	47,6	47,6	90,5
Siempre	2	9,5	9,5	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 10

El nivel de conocimiento que posee el servidor público acerca del proceso presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pichacani



Nota. La figura representa gráficamente la tabla 10.

Interpretación:

La Tabla 10 presenta la frecuencia con la que los funcionarios públicos tienen conocimiento acerca del procedimiento presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pichacani. Según los datos, un 47.6% de los encuestados indica que tienen conocimiento del proceso "casi siempre". Un 28.6% afirma que lo tienen "algunas veces", mientras que el 14.3% reporta tener este conocimiento "muy pocas veces". Solo el 9.5% dice tener conocimiento "siempre". Este resultado indica que, en general, la parte de los servidores públicos tiene un conocimiento adecuado del proceso presupuestal, aunque hay un porcentaje notable que solo lo tiene en algunas ocasiones o muy pocas veces, sugiriendo áreas para mejorar la capacitación o la comunicación sobre el proceso presupuestal.

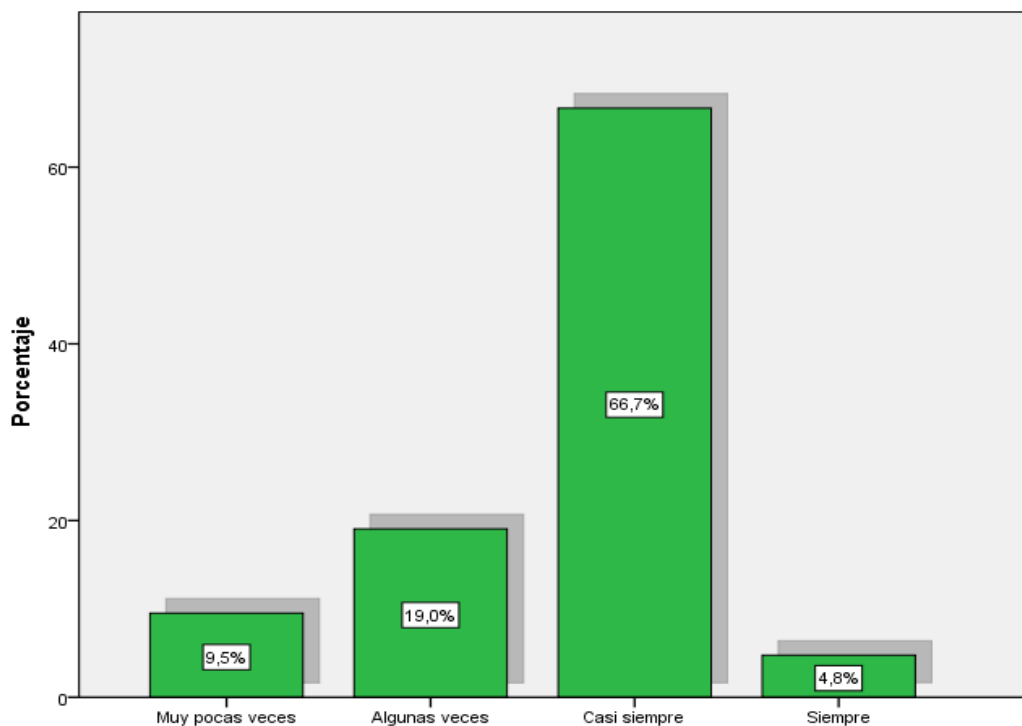
Tabla 11 *Se están llevando a cabo las acciones para aprobar el presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Pichacani*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy pocas veces	2	9,5	9,5	9,5
Algunas veces	4	19,0	19,0	28,6
Válido Casi siempre	14	66,7	66,7	95,2
Siempre	1	4,8	4,8	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 11

Se están llevando a cabo las acciones para aprobar el presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Pichacani



Nota. La figura representa gráficamente a la tabla 11.

Interpretación:

La Tabla 11 muestra la percepción sobre la frecuencia con la que se están llevando a cabo las acciones para aprobar el presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Pichacani. Según los datos, el 66.7% de los encuestados cree que estas acciones se realizan "casi siempre". Un 19.0% opina que se llevan a cabo "algunas veces", mientras que el 9.5% considera que ocurre "muy pocas veces". Solo el 4.8% indica que estas acciones se realizan "siempre". Estos resultados sugieren que, en general, la mayoría de los funcionarios percibe que las acciones para aprobar el presupuesto se ejecutan con regularidad, aunque hay una minoría que percibe una frecuencia menor en la implementación de estas acciones.

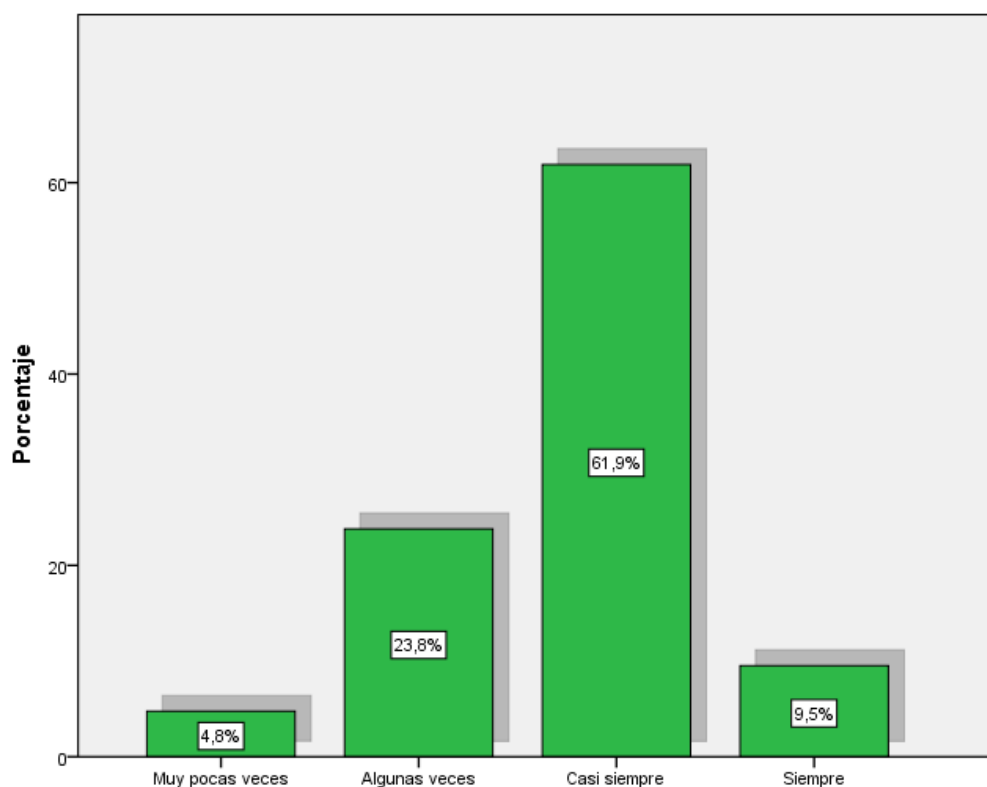
Tabla 12 Es adecuado que la Municipalidad Distrital de Pichacani emplee los Recursos Directamente Recaudados en las actividades que le corresponde realizar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy pocas veces	1	4,8	4,8	4,8
Algunas veces	5	23,8	23,8	28,6
Válido Casi siempre	13	61,9	61,9	90,5
Siempre	2	9,5	9,5	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 12

Es adecuado que la Municipalidad Distrital de Pichacani emplee los Recursos Directamente Recaudados en las actividades que le corresponde realizar



Nota. La figura representa gráficamente la tabla 12.

Interpretación:

La Tabla 12 detalla la percepción sobre la adecuación del uso de los Recursos Directamente Recaudados por parte de la Municipalidad Distrital de Pichacani sobre las actividades correspondientes. Un 61.9% de los encuestados considera que estos recursos se utilizan "casi siempre" de manera adecuada, mientras que el 23.8% opina que esto ocurre "algunas veces". Solo el 9.5% cree que los recursos se emplean "siempre" adecuadamente, y el 4.8% considera que esto ocurre "muy pocas veces". Estos resultados sugieren que, en general, la mayoría percibe un uso adecuado de los recursos recaudados, aunque hay una proporción menor que ve el uso adecuado en menos ocasiones, indicando áreas potenciales para mejorar la calidad gestión de los recursos asignados.

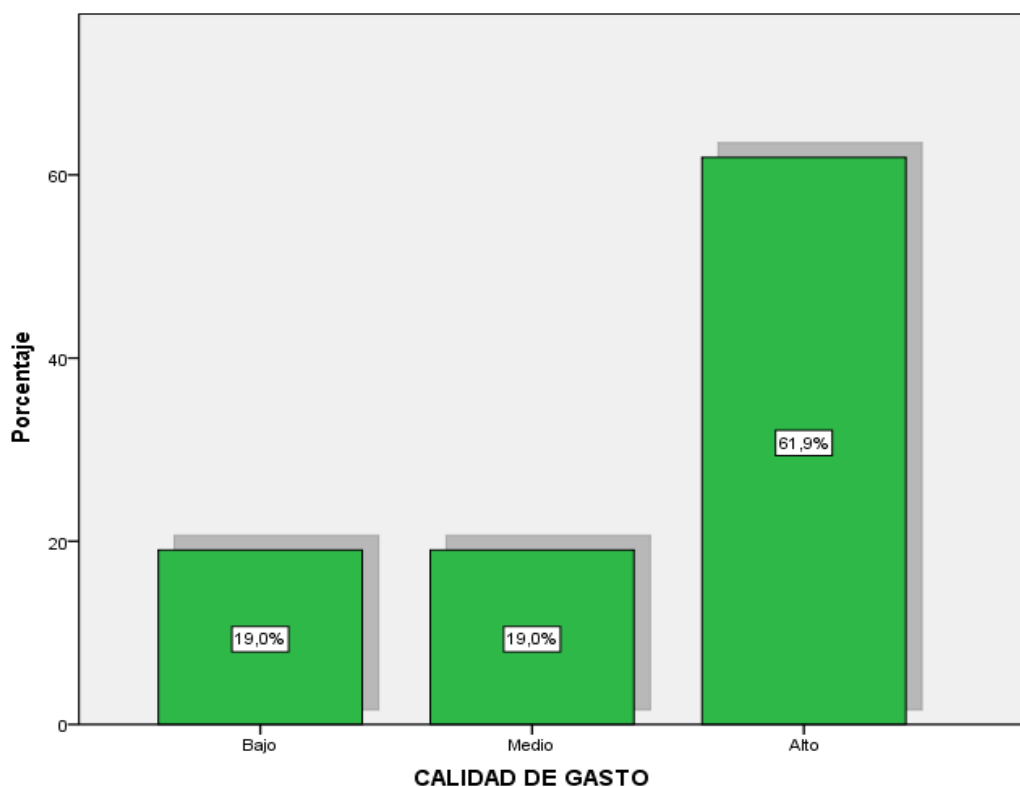
6.1.1.2. Resultados de la variable 2: calidad de gasto.

Sobre el objetivo específico 2: se dará a conocer los resultados respecto a la ejecución presupuestal y sus 3 dimensiones:

Tabla 13 Frecuencias de la variable 2: calidad de gasto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	19,0	19,0	19,0
	Medio	4	19,0	19,0	38,1
	Alto	13	61,9	61,9	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 13*Frecuencias de la variable 2: calidad de gasto*

Nota. La figura representa gráficamente a la tabla .

Interpretación:

La Tabla 13 muestra las frecuencias correspondientes: variable "calidad de gasto". Según los datos, un 61.9% de encuestados considera que la calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani es alta, lo que sugiere una percepción positiva mayoritaria sobre la eficacia y productividad sobre utilización óptima de los recursos públicos. Un 19.0% de encuestados evalúa sobre la calidad de gasto como media, y otro 19.0% la califica como baja.

Los resultados obtenidos indican que, aunque la mayoría percibe un alto nivel de calidad en el gasto, existe un sector significativo que tiene reservas sobre la optimización de los recursos municipales.

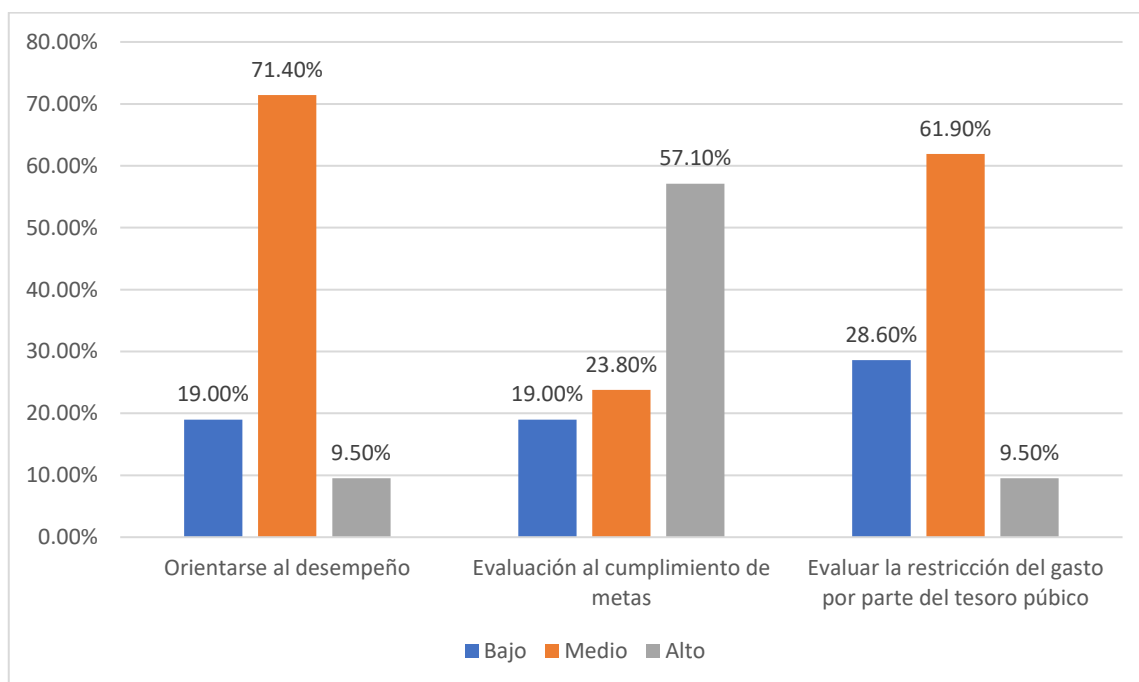
Tabla 14 Frecuencias distribuidas de las dimensiones de calidad de gasto

	Bajo		Medio		Alto		Total	
	Recuento	% del N de tabla	Recuento	% del N de tabla	Recuento	% del N de tabla	Recuento	% del N de tabla
Orientarse al desempeño	4	19,0%	15	71,4%	2	9,5%	21	100,0%
Evaluación al cumplimiento de metas	4	19,0%	5	23,8%	12	57,1%	21	100,0%
Evaluar la restricción del gasto por parte del tesoro público	6	28,6%	13	61,9%	2	9,5%	21	100,0%

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 14

Frecuencias distribuidas de las dimensiones de calidad de gasto



Nota. La figura representa gráficamente a la tabla 14.

Interpretación:

La Tabla 14 muestra la asignación de frecuencias de las dimensiones de la variable "calidad de gasto". En cuanto a la dimensión "orientarse al desempeño", el 71.4% de encuestados comprende un nivel medio, mientras que el 19.0% lo considera bajo y solo el 9.5% lo evalúa como alto. En la dimensión "evaluación al cumplimiento de metas", el 57.1% de los encuestados percibe un alto nivel, seguido por un 23.8% que lo considera medio y un 19.0% que lo califica como bajo. Por último, en la dimensión "evaluar la restricción del gasto por parte del tesoro público", un 61.9% de encuestados considera a un nivel medio, el 28.6% lo percibe como bajo y un 9.5% lo ve como alto.

El análisis de todas las dimensiones de la calidad de gasto revela una percepción predominantemente media en cuanto al "orientarse al desempeño" y "evaluar la restricción del gasto", lo que sugiere que los encuestados creen que hay un desempeño adecuado, pero con espacio para mejoras. Sin embargo, en la dimensión "evaluación al cumplimiento de metas", la mayoría considera que la calidad es alta, indicando una apreciación positiva en cuanto a la efectividad del gasto para alcanzar los objetivos planificados. La variación en las percepciones sugiere que, aunque la calidad de gasto en algunas áreas se ve favorablemente, existen desafíos en cuanto al desempeño general y la gestión de restricciones presupuestarias que deben ser abordados para optimizar el uso de los recursos públicos.

A continuación, se dará a conocer los resultados descriptivos de los ítems que conforman la variable 1.

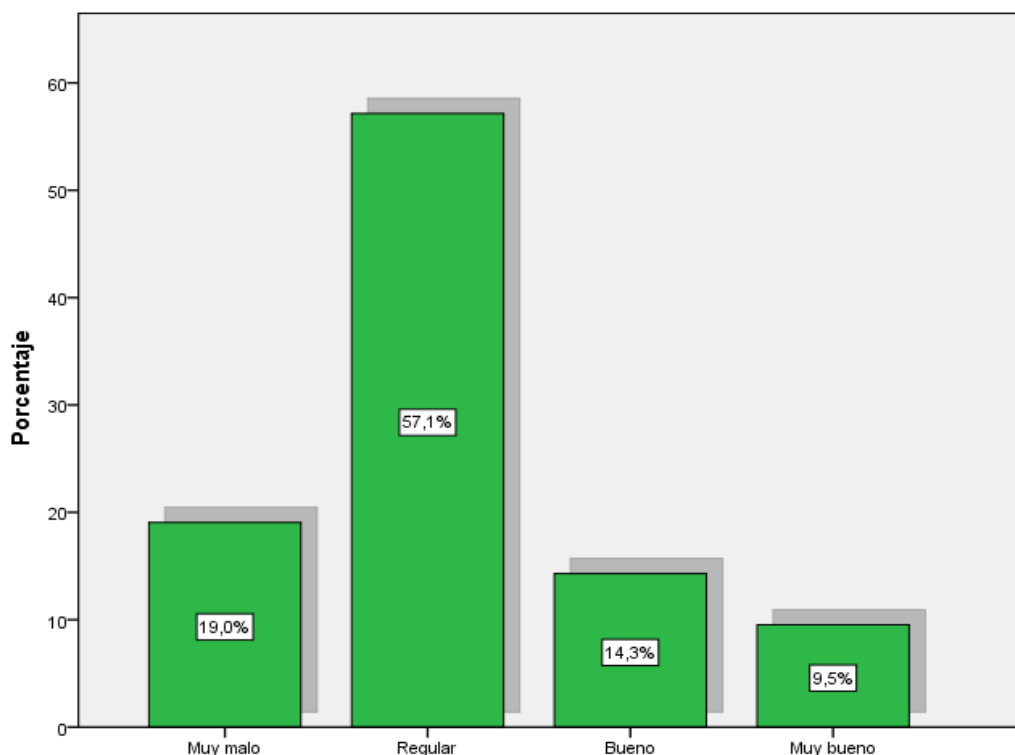
Tabla 15 El grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Pichacani durante el año fiscal 2023

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy malo	4	19,0	19,0	19,0
Regular	12	57,1	57,1	76,2
Válido Bueno	3	14,3	14,3	90,5
Muy bueno	2	9,5	9,5	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 15

El grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Pichacani durante el año fiscal 2023



Nota. La figura representa gráficamente a la tabla 15.

Interpretación:

En la Tabla 15 se muestra la percepción sobre el grado de ejecución concerniente a los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Pichacani durante el año 2023. Un 57.1% de encuestados evalúa el cumplimiento de manera "regular", mientras que un 19.0% lo considera "muy malo". Un 14.3% de los participantes percibe que el cumplimiento de los objetivos es "bueno", y solo un 9.5% lo evalúa como "muy bueno". Estos resultados sugieren que, aunque la mayoría percibe un cumplimiento adecuado, existe una preocupación significativa respecto a la efectividad en alcanzar los objetivos institucionales, con una parte considerable de los encuestados indicando un desempeño deficiente.

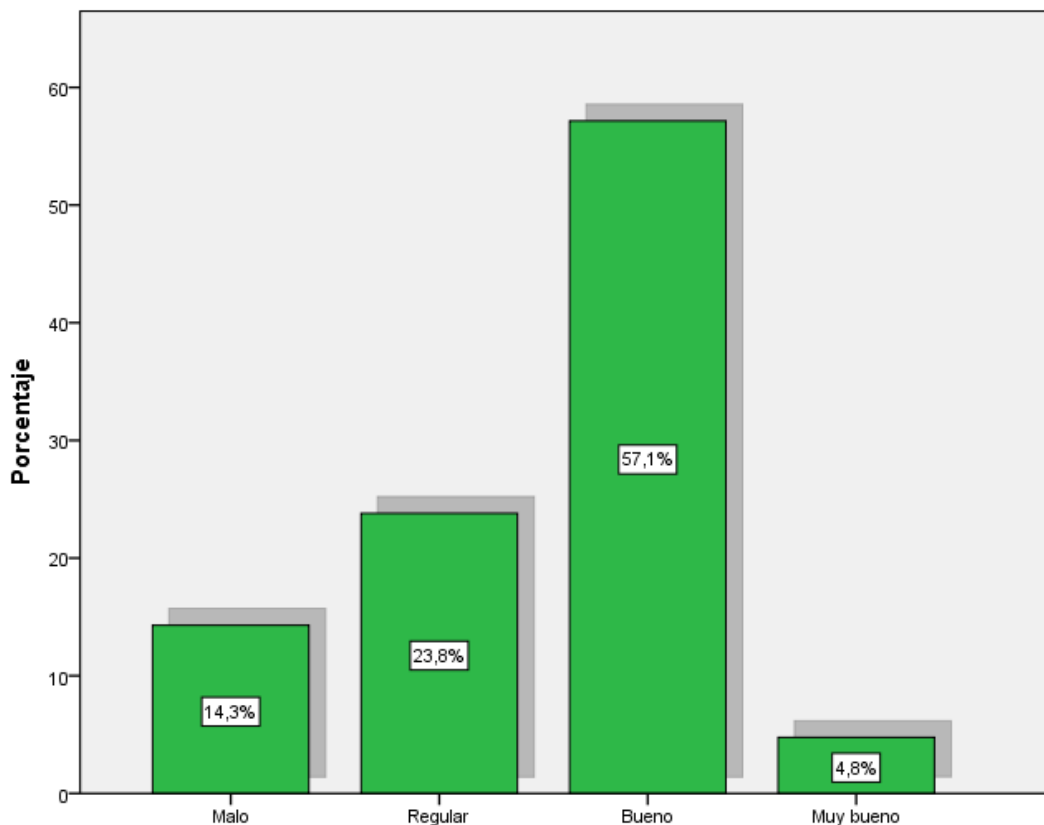
Tabla 16 *Calificación de las decisiones que adopta el funcionario público en la Municipalidad Distrital de Pichacani*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Malo	3	14,3	14,3	14,3
Regular	5	23,8	23,8	38,1
Válido Bueno	12	57,1	57,1	95,2
Muy bueno	1	4,8	4,8	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 16

Calificación de las decisiones que adopta el funcionario público en la Municipalidad Distrital de Pichacani



Nota. La figura representa gráficamente a la tabla 16.

Interpretación:

En la Tabla 16 muestra la calificación de las decisiones que adoptan los funcionarios públicos de la Municipalidad Distrital de Pichacani. La mayoría de encuestados, un 57.1%, considera que las decisiones son "buenas", mientras que un 23.8% las califica como "regulares". Un 14.3% evalúa las decisiones como "malas", y solo un 4.8% cree que son "muy buenas". Esto indica que, aunque una mayoría valora positivamente las decisiones tomadas, hay un sector que percibe debilidades, lo que sugiere un espacio para una mejora respecto a la toma de decisiones dentro de la entidad.

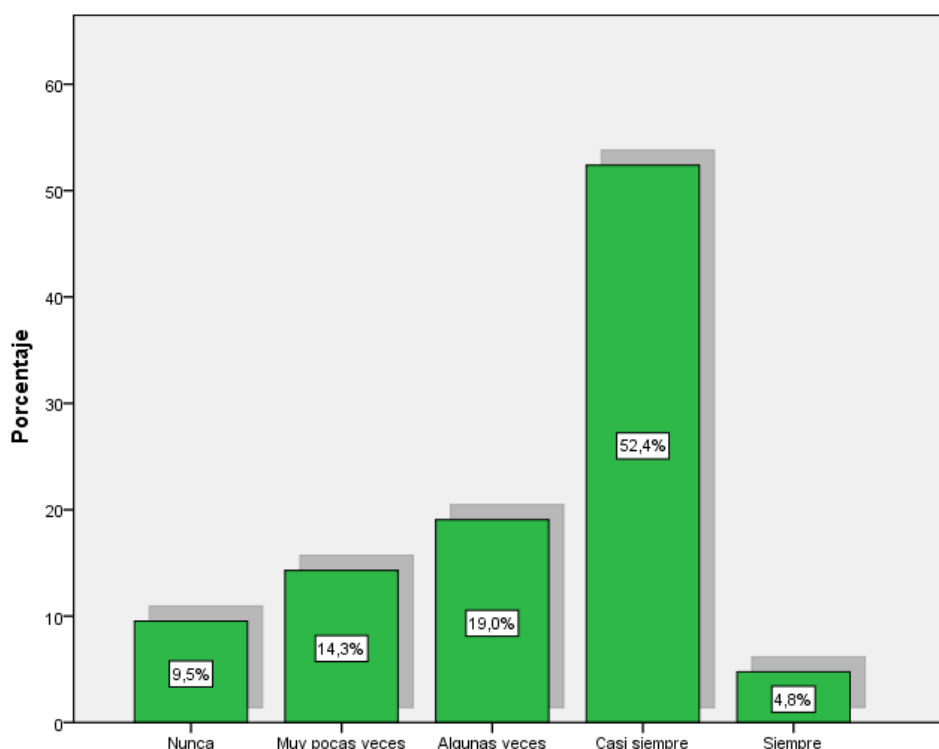
Tabla 17 Su percepción acerca de la gestión de los recursos financieros en la Municipalidad Distrital de Pichacani

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	9,5	9,5	9,5
Muy pocas veces	3	14,3	14,3	23,8
Algunas veces	4	19,0	19,0	42,9
Casi siempre	11	52,4	52,4	95,2
Siempre	1	4,8	4,8	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 17

Su percepción acerca de la gestión de los recursos financieros en la Municipalidad Distrital de Pichacani



Nota. La figura representa gráficamente a la tabla 17.

Interpretación:

En la Tabla 17 refleja la percepción de los encuestados sobre la gestión de recursos financieros en la Municipalidad Distrital de Pichacani. Un 52.4% de los encuestados considera que la administración se lleva a cabo "casi siempre" de forma adecuada, mientras que un 19.0% piensa que esto ocurre "algunas veces". Un 14.3% de los participantes cree que la buena gestión de los recursos ocurre "muy pocas veces", y un 9.5% opina que "nunca" se gestiona bien. Solo un 4.8% de los encuestados percibe que la gestión es adecuada "siempre". Estos resultados indican una apreciación mixta referente a la gestión financiera, con una mayoría que la considera frecuentemente adecuada, pero también una parte significativa que identifica áreas de mejora.

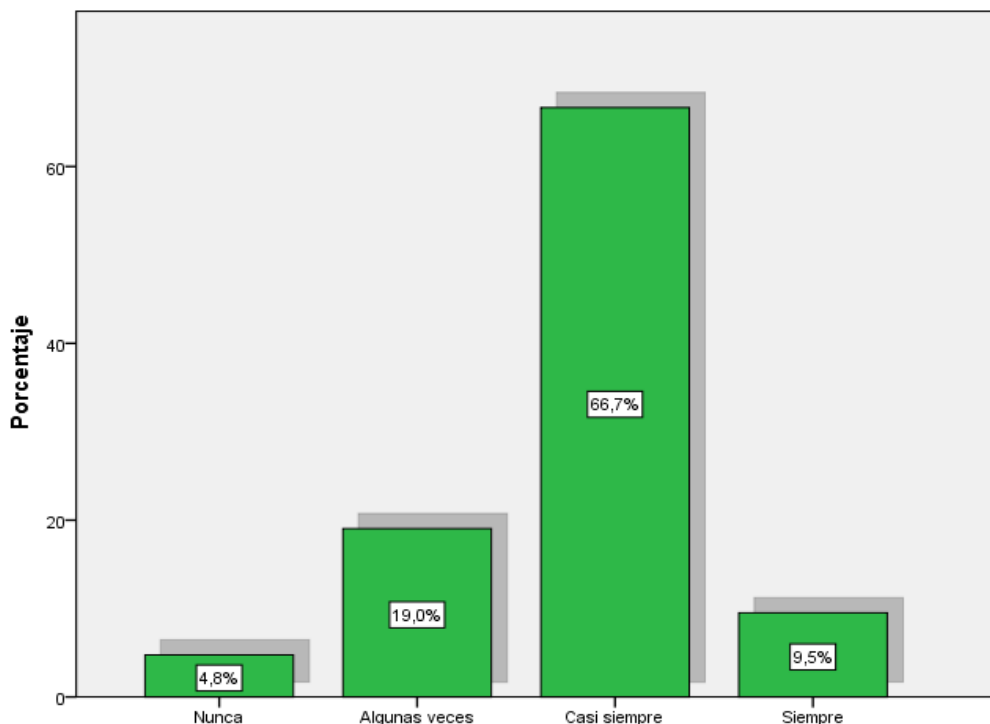
Tabla 18 *Se está llevando a cabo un adecuado cumplimiento de las metas presupuestarias relacionadas con las actividades y proyectos del proceso de ejecución del presupuesto*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	4,8	4,8	4,8
Algunas veces	4	19,0	19,0	23,8
Válido Casi siempre	14	66,7	66,7	90,5
Siempre	2	9,5	9,5	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 18

Se está llevando a cabo un adecuado cumplimiento de las metas presupuestarias relacionadas con las actividades y proyectos del proceso de ejecución del presupuesto



Nota. La figura representa gráficamente a la tabla .

Interpretación:

La Tabla 18 muestra la percepción de los encuestados sobre la forma en la que se cumple las metas presupuestales en las actividades y proyectos del proceso de ejecución del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Pichacani. En su mayoría, un 66.7%, considera que estas metas se cumplen "casi siempre", mientras que un 19.0% opina que se cumplen "algunas veces". Un 9.5% cree que las metas se cumplen "siempre", y un 4.8% piensa que "nunca" se llevan a cabo adecuadamente. Estos datos sugieren que, aunque hay una percepción positiva mayoritaria sobre el cumplimiento de las metas presupuestarias, existe una minoría significativa que observa áreas donde el cumplimiento podría mejorarse.

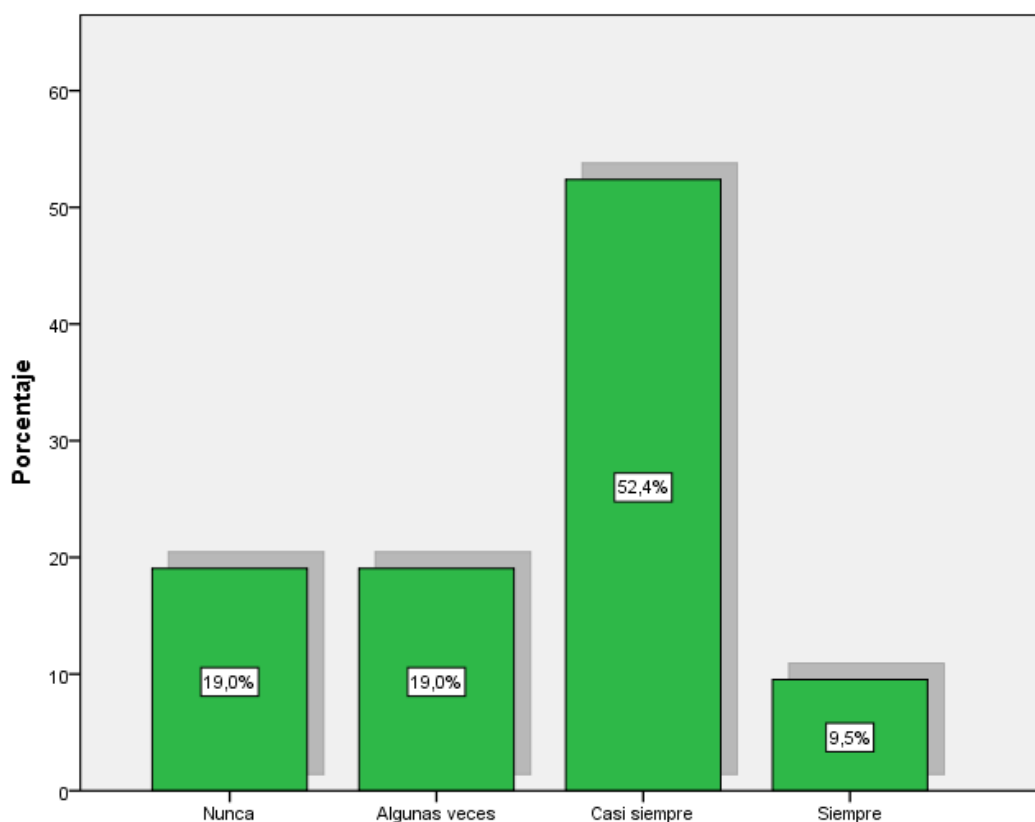
Tabla 19 Su evaluación sobre el progreso en la ejecución física y financiera durante el ejercicio fiscal de 2023

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	19,0	19,0	19,0
Algunas veces	4	19,0	19,0	38,1
Válido Casi siempre	11	52,4	52,4	90,5
Siempre	2	9,5	9,5	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 19

Su evaluación sobre el progreso en la ejecución física y financiera durante el ejercicio fiscal de 2023



Nota. La figura representa gráficamente a la tabla 19.

Interpretación:

La Tabla 19 presenta la evaluación de encuestados sobre el progreso en cuanto a la ejecución financiera y física durante el ejercicio fiscal de 2023 en la Municipalidad Distrital de Pichacani. Un 52.4% de los participantes considera que el progreso se logra "casi siempre", mientras que un 19.0% opina que solo se avanza "algunas veces". Un 9.5% de los encuestados cree que el progreso en la ejecución se da "siempre", y otro 19.0% señala que "nunca" se logra el progreso deseado. Estos resultados indican una percepción mayoritariamente positiva del progreso en la ejecución, aunque hay una porción notable de encuestados que percibe inconsistencias o áreas donde el avance es insuficiente.

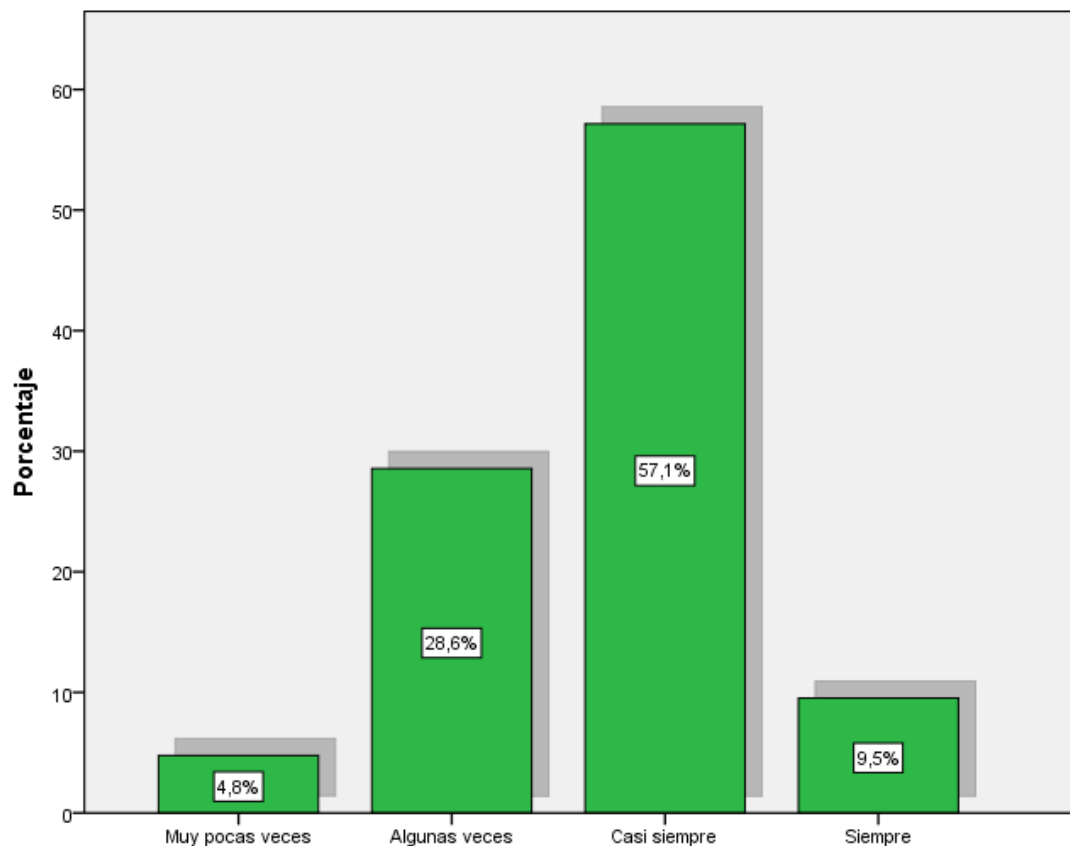
Tabla 20 *Su evaluación sobre la ejecución presupuestaria de inversiones hasta el 31 de diciembre de 2023 en relación con el cumplimiento de las metas del PIA*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy pocas veces	1	4,8	4,8	4,8
Algunas veces	6	28,6	28,6	33,3
Válido Casi siempre	12	57,1	57,1	90,5
Siempre	2	9,5	9,5	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 20

Su evaluación sobre la ejecución presupuestaria de inversiones hasta el 31 de diciembre de 2023 en relación con el cumplimiento de las metas del PIA



Nota. La figura representa gráficamente a la tabla 20.

Interpretación:

La Tabla 20 muestra la evaluación de los encuestados sobre la ejecución presupuestaria de inversiones hasta el 31 de diciembre de 2023, en relación con el cumplimiento de todas las metas del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). Un 57.1% de los participantes indica que la ejecución presupuestaria se cumple "casi siempre", mientras que un 28.6% considera que se logra "algunas veces". Solo un 9.5% afirma que las metas del PIA se cumplen "siempre", y un 4.8% opina que se cumplen "muy pocas veces". Estos resultados reflejan una percepción mayormente positiva respecto al cumplimiento de las metas del PIA, aunque también destacan áreas con oportunidades de mejora.

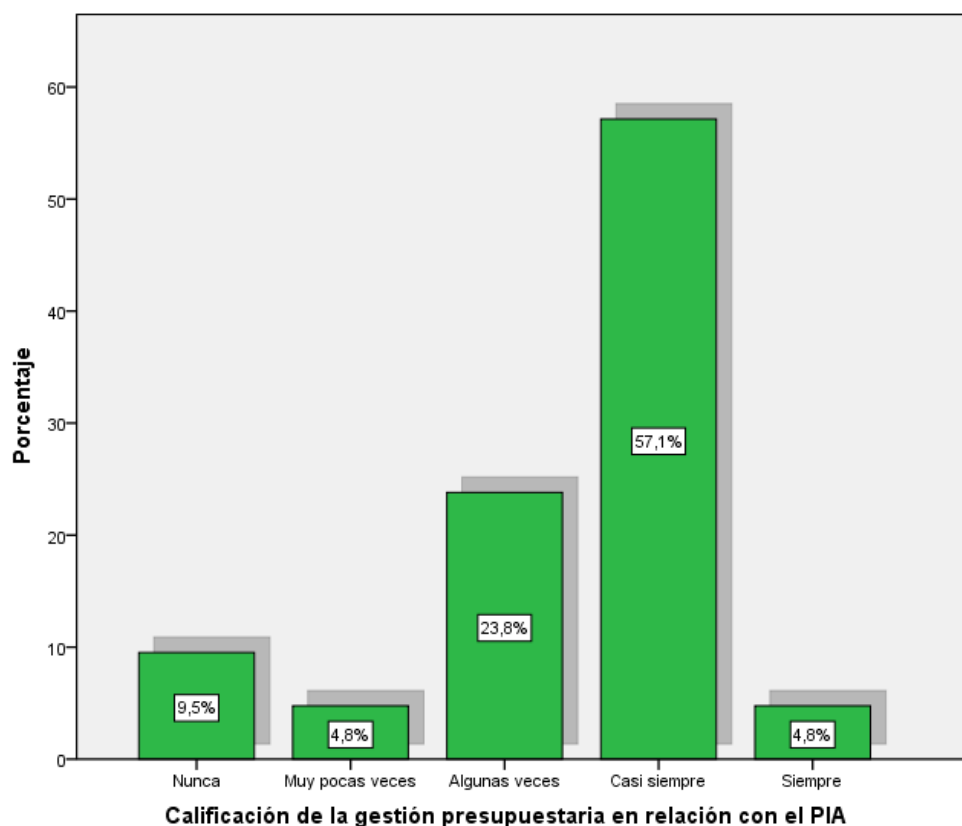
Tabla 21 Calificación de la gestión presupuestaria en relación con el PIA

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	9,5	9,5	9,5
Muy pocas veces	1	4,8	4,8	14,3
Algunas veces	5	23,8	23,8	38,1
Casi siempre	12	57,1	57,1	95,2
Siempre	1	4,8	4,8	100,0
Válido	21	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 21

Calificación de la gestión presupuestaria en relación con el PIA



Nota. La figura representa gráficamente a la tabla 21.

Interpretación:

La Tabla 21 muestra la calificación de la gestión presupuestaria en conexión con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). De los encuestados, un 57.1% considera que gestión presupuestaria se desarrolla "casi siempre" de forma adecuada, mientras que el 23.8% opina que esto sucede "algunas veces". Un 9.5% indica que la gestión "nunca" se realiza adecuadamente, y un 4.8% sostiene que la gestión se lleva a cabo "muy pocas veces" o "siempre". Estos resultados sugieren que, aunque la mayoría percibe una gestión presupuestaria relativamente adecuada, existen opiniones que señalan inconsistencias y áreas de mejora.

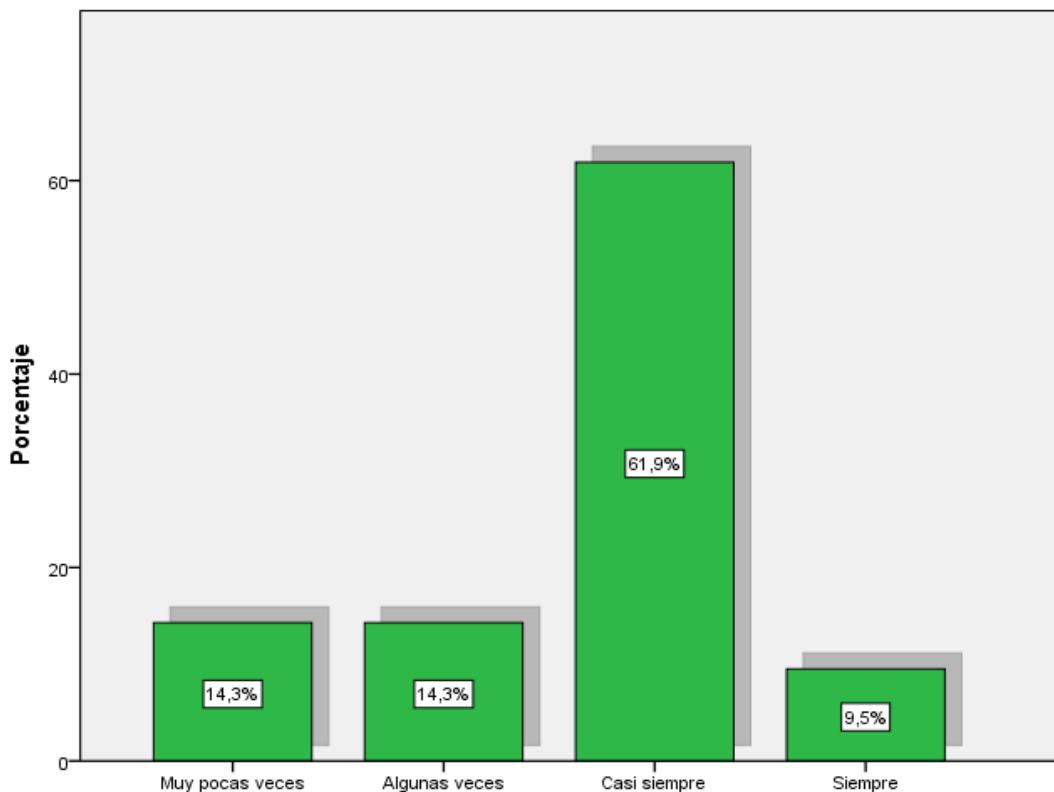
Tabla 22 *Su opinión sobre las transferencias efectuadas por el Tesoro Público a la Municipalidad Distrital de Pichacani*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy pocas veces	3	14,3	14,3	14,3
Algunas veces	3	14,3	14,3	28,6
Válido Casi siempre	13	61,9	61,9	90,5
Siempre	2	9,5	9,5	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla los datos recolectados mediante el instrumento del cuestionario.

Figura 22

Su opinión sobre las transferencias efectuadas por el Tesoro Público a la Municipalidad Distrital de Pichacani



Nota. La figura representa gráficamente a la tabla .

Interpretación:

La Tabla 22 refleja las opiniones de los encuestados sobre las transferencias efectuadas por el Tesoro Público a la Municipalidad Distrital de Pichacani. La mayoría, con un 61.9%, opina que estas transferencias se realizan "casi siempre" de manera adecuada. Un 14.3% considera que estas transferencias se hacen "algunas veces" o "muy pocas veces", mientras que el 9.5% opina que se realizan "siempre" de forma adecuada. Tales resultados precisan que, aunque la gran parte de encuestados percibe las transferencias como frecuentemente adecuadas, existe un grupo que tiene dudas sobre la regularidad y suficiencia de estas transferencias.

6.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS

Se utilizó la prueba de correlación Rho de Spearman para contrastar la hipótesis, adecuada para evaluar relaciones entre variables ordinales o datos no distribuidos normalmente. Esta prueba mide la fuerza y dirección de la relación entre dos variables, siendo especialmente útil para investigaciones con variables ordinales o por rango. El coeficiente ρ se interpreta en un rango de -1 a 1, donde:

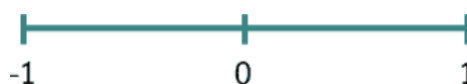


Tabla 23 Fuerza de correlación

Valor R_s	Fuerza de la correlación
$0.0 < 0.1$	No hay correlación
$0.1 < 0.3$	Poca correlación
$0.3 < 0.5$	Correlación media
$0.5 < 0.7$	Correlación alta
$0.7 < 1$	Correlación muy alta

Nota. La tabla ilustra la intensidad de la correlación según los parámetros establecidos por Kuckartz et al. (2013).

Hi: Existe una relación alta entre el proceso de ejecución presupuestal y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023.

Ho: No existe una relación alta entre el proceso de ejecución presupuestal y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023.

Tabla 24 Correlaciones

			Ejecución Presupuestal	Calidad De Gasto
Rho de	Ejecución Presupuestal	Coeficiente de correlación	1,000	0,971**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	21	21
Spearman	Calidad De Gasto	Coeficiente de correlación	0,971**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	21	21

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Nota. Muestra la prueba de hipótesis realizado en base al Rho de Spearman.

Interpretación: Se puede inferir que existe una correlación positiva y muy alta entre la ejecución presupuestal y la calidad de gasto. Esta relación es considerablemente significativa, como lo indica la prueba de Correlación de Rho de Spearman, que resultó en un valor de 0.971, con una significancia de 0.000 ($p < 0.05$), lo que conduce a aceptar la hipótesis alternativa.



6.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En cuanto a la hipótesis general, establece una relación de la ejecución presupuestal y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023, por lo que se confirmó la presencia de una relación alta y con ello confirmando así la hipótesis general planteada. Esto implica que un proceso adecuado de ejecución presupuestaria puede influir directamente en la calidad de los gastos realizados por la municipalidad, asegurando que los recursos públicos sean utilizados de manera eficaz y en línea con los objetivos institucionales. Este descubrimiento es consistente con estudios previos que precisan una buena planificación y control en la ejecución presupuestal contribuyen a una mayor eficacia, optima en el uso adecuado de los recursos públicos (Abarca, 2022).

Respecto al objetivo específico 1, determinar el nivel de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023. En donde resulto un nivel alto de ejecución presupuestal (66,7%). Este resultado podría deberse a diversas limitaciones, como la falta de capacitación adecuada para los funcionarios encargados de la gestión presupuestal o la existencia de procedimientos administrativos que ralentizan la ejecución. Un nivel regular en la ejecución presupuestal indica que, si bien se están llevando a cabo los procesos de gasto, estos no están alcanzando el nivel óptimo esperado, lo que podría impactar negativamente en la eficacia del uso de los recursos públicos. Este hallazgo es consistente con lo investigado por (Flores, 2021) donde señala que un alto nivel de ejecución presupuestaria está asociado con una adecuada planificación y seguimiento, lo que permite a la



municipalidad alcanzar sus objetivos y contribuir al desarrollo local de manera efectiva. Por otra parte, Fernández y Ríos (2021) proporcionan una evaluación comparativa que ayuda a contextualizar el nivel de ejecución en comparación con otras municipalidades, mientras que Martínez y Salazar (2019) ofrecen una perspectiva sobre cómo la administración financiera influye de manera eficiente en la ejecución presupuestal.

Finalmente, el objetivo específico 2, determinar el nivel de la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023. En donde resultó un alto nivel de ejecución presupuestaria (61,9%). Este hallazgo refleja una necesidad urgente de mejorar los mecanismos de evaluación y control de los gastos, para asegurar que los recursos sean empleados de manera positiva en proyectos que realmente beneficien a la comunidad. La regularidad en la calidad de gasto podría estar vinculada con una falta de seguimiento y evaluación continua de los proyectos financiados, lo que a su vez podría estar ligado a una ejecución presupuestal que no prioriza adecuadamente las necesidades del distrito. Este hallazgo es consistente con lo señalado por Palomino (2019), el estudio determinó que varias municipalidades, incluida una muestra representativa, mostraron niveles altos en la ejecución presupuestal, con un promedio de ejecución del 65%. De la misma manera, García y Pérez (2020) proporcionan un marco para medir cómo los recursos se traducen en resultados efectivos y sostenibles, mientras que López y Vargas (2018) exploran cómo una alta ejecución presupuestal puede no siempre reflejar una alta calidad de gasto si no se alinea con objetivos estratégicos y necesidades locales.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Se estableció la existencia de una relación muy alta entre el proceso de ejecución presupuestal y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023. Esto se debe a que la prueba de Rho arrojó un resultado de 0,971**, con un valor p de 0.000 ($p < 0.05$); lo que significa que cuando la ejecución del presupuesto se maneja de manera óptima, la calidad del gasto tiende a ser alta. Esto implica que los esfuerzos por optimizar la ejecución presupuestal pueden traducirse en beneficios más significativos para la comunidad, al garantizar que los fondos públicos se dirijan de manera efectiva hacia proyectos y servicios que realmente beneficien a la población.

SEGUNDA: Se determinó un nivel alto (66,7%) en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023. Esto sugiere que la municipalidad logró implementar una parte significativa de sus planes y proyectos financieros, y que la ejecución de estos recursos se realizó con un grado de eficiencia relativamente alto.

TERCERA: Se determinó un nivel alto (61,9%) en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023. Esto sugiere que los gastos realizados por la municipalidad no solo se ajustaron a los lineamientos presupuestarios, sino que también contribuyeron positivamente a los objetivos y metas establecidas.



RECOMENDACIONES

PRIMERA: Al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), a que introduzca auditorías de desempeño específicas para evaluar la eficiencia de la ejecución presupuestal vinculados con los resultados obtenidos. Estas auditorías ayudarán a referir áreas de mejora, asegurar que los recursos se usen de manera óptima y eficiente para alcanzar los objetivos establecidos.

SEGUNDA: Al pliego de la Municipalidad Distrital de Pichacani, que continúe fortaleciendo los procesos de planificación y gestión presupuestal. Es decir, debe asegurar que los planes y proyectos financieros sean realistas y alcanzables, y que haya mecanismos efectivos para un correcto seguimiento y ajuste de la ejecución presupuestaria a lo largo de cada periodo.

TERCERA: Al ministro del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a que provea capacitación especializada a los funcionarios municipales en gestión financiera y calidad del gasto. La formación continua ayudará a mantener y mejorar los estándares de calidad en la asignación y ejecución de recursos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bustamante, V. O. (2023). *Ejecucion Presupuestal y Calidad de Gasto en la Municipalidad Distriatl de Morales - 2021*. Tarapoto: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/133303>.
- Carrillo. (2011). *El sistema nacional de presupuesto*. Lima: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf.
- Diez, C. G. (2015). *Presupuesto Público*. Perú: https://www.mpf.n.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3750_presupuesto_publico_2015.pdf.
- Finanzas, M. d. (2012). *Ley Organica de Municipalidades*. Lima : https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf.
- Flores, L. M. (2023). *Evaluacion de la ejecucion del presupuesto para la inversion publica de la Municipalidad Distrital de Pichacani, Periodo 2018-2021*. Puno: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/21013>.
- Gerrero, c. &. (2015). *Presupuesto Público*. Lima: https://www.mpf.n.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/3750_presupuesto_publico_2015.pdf.
- jurídico, D. p. (2023). *funcion presupuestaria*. Lima: <https://dpej.rae.es/lema/funci%C3%B3n-presupuestaria#:~:text=Funci%C3%B3n%20que%20constituye%20otra%20de,diciembre%20y%20con%20unas%20caracter%C3%ADsticas>.
- Ministerio de Acienda, d. d. (2016). *Indicadores de desempeño en los servisión públicos*. Lima:



[http://bibliotecadigital.dipres.gob.cl/bitstream/handle/11626/13965/Guia_indicadores.pdf?sequence=3&isAllowed=y%20\(p.15\)](http://bibliotecadigital.dipres.gob.cl/bitstream/handle/11626/13965/Guia_indicadores.pdf?sequence=3&isAllowed=y%20(p.15)).

Morocco, J. C. (2023). *Ejecucion Presupuestal y Calidad de Gasto de Inversion Publica en la Municipalidad Provincial de Puno en el Periodo del año 2022*.

Puno: <http://respositorio.unap.edu.pe>.

Mostajo Guardia, R. (2003). *El sistema presupuestario en el Perú*. Perú:

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/75ea3de2-7cc3-48e5-bc41-60a073ccce73/content>.

Natividad, R. P. (2022). *Pautas para el proceso presupuestario*. Lima:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/2022/07122022_PAUTAS_PROCESO%20PRESUP_DIRIGIDO_NUEVAS_AUTORIDADES.pdf.

Peruano, D. O. (2018). *Decreto Legislativo N° 1440*. LIMA:

<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>.

Puelles Villafana, A. B. (2024). *Directiva de Programación Multianual Presupuestal y Formulación*. Lima:

<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/33029-directiva-n-0002-2024-ef-50-01-1/file>.

República, C. d. (1996). *Ley de Gestión Presupuestaria del Estado Ley N° 26703*.

Lima: <https://docs.peru.justia.com/federales/leyes/26703-dec-9-1996.pdf>.

User, U. (2021). *Proceso de Ejecución Presupuestaria*. lima: Adobe PDF Library.

Villanes, D. B. (2009). *Estado y Gestión Pública*. Noruega:

https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9506FA981



DDF086405257C2B0056BEF1/\$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%BAblica.

pdf.

Abarca, J. (2022). *La ejecución presupuestal y su influencia en la calidad de gasto público de la Dirección Regional de Salud Apurímac, 2021* [Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86034/Abarca_EJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Albarado, I., & Galindo, L. (2019). *Análisis de la ejecución presupuestal y verificación del registro contable de los ingresos y gasto de ocho Municipios de Boyacá durante la vigencia 2016* [Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia].

<https://repositorio.uptc.edu.co/server/api/core/bitstreams/2c788d4e-2348-4aca-b17c-e8f7cde00296/content>

Bravo, M., Flores, J., & Centurión, C. (2021). *La Gestión del Presupuesto por Resultados y la Calidad del Gasto, avances en Perú y Latinoamérica. Sinergias Educativas*. <https://orcid.org/0000-0002-2795-7190>,

CEFP. (2021). *La calidad del gasto público: importancia de los indicadores de resultados en su medición*. CEFP.

<https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2021/cefp0262021.pdf>

Celle, M., Neride, S., & Ugarte, M. (2011). *Medidas para mejorar la gestión operativa de las entidades públicas: ¿Cómo pasar de un marco normativo rígido de cumplimiento "flexible" a un marco flexible de cumplimiento obligatorio?* CIES.

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/0C389ABE8DEAE8B005257856005518EC/\\$FILE/GestiónPúblicaDocumento.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/0C389ABE8DEAE8B005257856005518EC/$FILE/GestiónPúblicaDocumento.pdf)

- Chávez, A. (2019). *Ejecución presupuestal y calidad de gasto en la municipalidad provincial de la Convención Santa Ana Cusco 2020 - 2022* [La Universidad Andina del Cusco]. <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2019.80.19>
- Contraloría General de la República. (2024a). *Informe ejecutivo de gestión 2023*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6225319/5355491-informe-ejecutivo-de-gestion-2023.pdf>
- Contraloría General de la República. (2024b). *Informes: Pichacani*. <https://buscadorinformes.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Avanzado.html?anio=2023®=JUNIN#>
- Cruz, L. (2023). Ejecución presupuestaria y su relación con la calidad del gasto público del Centro de Formación en Turismo. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(3-1), 736-748. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.3-1.1891>
- Dirección General de Presupuesto Público. (2019). *Guía metodológica para la definición, seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales*. Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/guia_seguimiento_pp.pdf
- Erboso, K. (2019). *Presupuesto por resultado y calidad del gasto público en la UGEL N°016, Barranca - 2017* [Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/2507/ERBOSO_PINEDA_KEIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, J., & Zacarias, B. (2022). *Ejecución presupuestal y calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Yauyos – Jauja, periodo 2020* [Universidad



Continental].

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12676/2/IV_FCE_310_TE_Garcia_Zacarias_2022.pdf

Gonzales, J. (2024). *Ejecución presupuestal y calidad de gasto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Puno en el periodo del año 2022*

[Universidad Nacional del Altiplano].

http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/21945/Gonzales_Morocco_Julio_Cesar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Grupo Banco Mundial. (2024). *Informe sobre el desarrollo mundial 2022*.

Bancomundial.Org. <https://www.bancomundial.org/es/publication/wdr2022>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2019). *Metodología de la investigación. Sexta edición*. EDITORES, S.A. DE C.V.

Ladipo, O., Sánchez, A., & Sopher, J. (2010). *Responsabilidad en el gasto público en América Latina y el Caribe: Revitalizar las reformas en administración financiera y adquisiciones del Estado*. Banco Mundial.

<https://doi.org/10.1596/978-9-5883-0774-9>

Mattar, J., & Perrotti, D. (2014). *Planificación, prospectiva y gestión pública*.

Reflexiones para la agenda de desarrollo. CEPAL.

https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/36762/S20131070_es.pdf

Mendoza, E., Arana, S., & Nuñez, F. (2024). Ejecución Presupuestal y Calidad de Gasto de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, Leoncio

Prado, Huánuco, 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 8291–8304. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.10156

Mendoza, W., Delgado, M., García, T., & Barreiro, I. (2018). El control interno y

- su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de Las Ciencias*, 4(4), 206–240.
<http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip> URL: <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index> Número Publicado el 28 de octubre de 2018
- Mezones, F. (2006). Transparencia en la gestión pública: Ideas y experiencias para su viabilidad. In *Transparencia en la gestión pública: Ideas y experiencias para su viabilidad*. <https://doi.org/10.18235/0012418>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal: Vol. 1ra Edición*. Dirección general de Presupuesto Público. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/eval_indep/publicacion_EDEP.pdf
- Mostajo, R. (2002). *El sistema presupuestario en el Perú*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/75ea3de2-7cc3-48e5-bc41-60a073ccce73/content>
- Muntané, J. (2010). Introducción a la investigación básica. *Revista Andaluza de Patología Digestiva*, 33(3), 221–227.
- Omonte, J., & Rojas, V. (2019). *Proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en una Unidad Ejecutora de una Entidad del Estado, Lima 2019*. Universidad San Ignacio de Loyola.
- Osada, J., & Salvador, J. (2021). Estudios “descriptivos correlacionales”: ¿término correcto. *Revista Médica de Chile*, 149(9), 1382–1384. <https://doi.org/10.4067/S0034-98872021000901383>
- Quispe, F. (2023). *Influencia de la gestión gerencial en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Román - Juliaca en el año 2019* [Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez].



- <https://repositorio.uancv.edu.pe/server/api/core/bitstreams/3971445b-5d74-4fd1-b209-4defc9f706bd/content>
- Ramirez, C. (n.d.). *Los presupuestos: sus objetivos e importancia*. 10. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/ciclo-presupuestario.pdf>
- Reinhard, E., Dineiger, P., & García, M. (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe*. F&G Editores. <https://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2017/04/Calidad-del-gasto-publico-WEB.pdf>
- Reinoso, Y., & Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *593 Digital Publisher CEIT*, 2(5), 14–30. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación* (Panapo (ed.)). Editorial Panamericana.
- Salgado, M. (2019). Muestra Probabilística Y No Probabilística. *Universidad Autónoma Del Estado de México*, 43. http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/108928/secme-10911_1.pdf?sequence=
- Vargas, J., & Zavaleta, W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Revista Científica Visión de Futuro*, 24(2), 37–59. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>



ANEXOS



ANEXO 1 - MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI, PERIODO 2023					
AUTOR: JUAN YULIÑO FLORES MAMANI					
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología	Técnicas e instrumentos
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable 1: Ejecución presupuestal Dimensiones: - Orientarse al cumplimiento de lineamientos - Orientarse al cumplimiento de procedimientos - Transferencias por parte del tesoro público Variable 2: Calidad de gasto Dimensiones: - Orientarse al desempeño - Evaluación al cumplimiento de metas - Evaluar la restricción del gato por parte del tesoro público	Enfoque: Cuantitativo Método: Descriptivo correlacional Nivel: Descriptivo Tipo: Básico Diseño: No experimental Temporalidad: Transversal Procesamiento de información: SPSS v.26 y EXCEL Contraste de hipótesis: Rho de Spearman Población: Funcionarios públicos. Muestra: 18 funcionarios públicos. Muestreo: Por cuotas – no probabilístico.	Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario, se adaptó el cuestionario de Gonzales (2024) el cual cuenta con 16 ítems. Confiabilidad: Es alta con 0,614 de confiabilidad según alfa de Cronbach. Validación: Fue validado por la Facultad de Ciencias contables y Administrativas de la Universidad Nacional del altiplano (2024).
Problemas específicas	Objetivos específicos	Hipótesis específicas			
¿Cómo se da la relación entre el proceso de ejecución presupuestal y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023?	Establecer la relación entre el proceso de ejecución presupuestal y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023.	Existe una relación alta entre el proceso de ejecución presupuestal y la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023.			
¿Cuál es el nivel de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023?	Determinar el nivel de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023.	Se tiene un nivel regular en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023.			
¿Cuál es el nivel de la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023?	Determinar el nivel de la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023.	Se tiene un nivel regular en la calidad de gasto en la Municipalidad Distrital de Pichacani, periodo 2023.			



ANEXO 2 – CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Estadísticos de fiabilidad			
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados		N de elementos
0,614	0,930		16

Fuente: SPSS v.25

ANEXO 3 –VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO (JUICIO DE EXPERTOS)

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO (JUICIO DE EXPERTOS)

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Título de la Investigación: EJECUCION PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI, PERIODO 2024.
- 1.2. Experto: DR. ULISES AGUILAR PINTO
- 1.3. Aspectos de Validación: INSTRUMENTO - CUESTIONARIO

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE (1)	REGULAR (2)	BUENA (3)	MUY BUENO (4)	EXCELENT (5)
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables					X
5. SUFICIENCIA	Valora los elementos de calidad y cantidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Plantea investigar todos los aspectos propuestos					X
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos					X
8. COHERENCIA	Existe relación entre ítems, indicadores e investigación				X	
9. METODOLOGÍA	Representa los aspectos propios de la investigación					X
10. PERTINENCIA	Es pertinente al título y adecuado para la investigación				X	

Fuente: Tamayo y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p. 17).

Coefficiente de valorización porcentual, $C = \text{Total}/50 = 87\%$

II. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

En la posible relacione indicadores e ítems. Puede aplicarlas.

III. RESOLUCIÓN:

- a. Aprobado ($C \geq 75\% = 0.75$)
- b. Desaprobado ($C < 75\% = 0.75$)

Lugar y fecha: Juliaca, octubre del 2024

.....
EXPERTO
 DR. ULISES AGUILAR PINTO
 MAESTRO EN INVESTIGACIÓN
 C.C.P.P. MAT N° 89-837
 REG. N° 005167
 RAI. N° 029
 RR. N° 035



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO (JUICIO DE EXPERTOS)

I. DATOS GENERALES

- 1.1. **Título de la Investigación:** EJECUCION PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI, PERIODO 2024.
- 1.2. **Experto:** Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
- 1.3. **Aspectos de Validación:** INSTRUMENTO - CUESTIONARIO

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE (1)	REGULAR (2)	BUENA (3)	MUY BUENO (4)	EXCELENTE (5)
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables					X
5. SUFICIENCIA	Valora los elementos de calidad y cantidad				X	
6. INTENCIONALIDAD	Plantea investigar todos los aspectos propuestos				X	
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos					X
8. COHERENCIA	Existe relación entre ítems, indicadores e investigación					X
9. METODOLOGÍA	Representa los aspectos propios de la investigación					X
10. PERTINENCIA	Es pertinente al título y adecuado para la investigación				X	

Fuente: Tamayo y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p. 17).

Coefficiente de valorización porcentual, $C = \text{Total}/50 = 87\%$

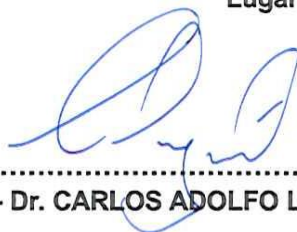
II. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

En la posible relacione indicadores e ítems. Puede aplicarlas.

III. RESOLUCIÓN:

- a. **Aprobado** ($C \geq 75\% = 0.75$)
- b. **Desaprobado** ($C < 75\% = 0.75$)

Lugar y fecha: Juliaca, octubre del 2024



.....
EXPERTO - Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA



ANEXO :4 INSTRUMENTO DE RECOLECCION

EJECUCION PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI, PERIODO 2023

NOTA: Se hace alcance de encuesta, por lo que rogamos leer cuidadosamente las interrogantes y contestar con la veracidad posible.

1. ¿Considera usted que los empleados municipales cumplen rigurosamente con la implementación de las reglas vinculadas a la gestión del presupuesto?
 - a) Nunca.
 - b) Muy pocas veces.
 - c) Algunas veces.
 - d) Casi siempre.
 - e) Siempre.
2. ¿Considera que el funcionario de la Municipalidad Distrital de Pichacani sigue adecuadamente las normas internas relacionadas con la ejecución del presupuesto?
 - a) Nunca.
 - b) Muy pocas veces.
 - c) Algunas veces.
 - d) Casi siempre.
 - e) Siempre.
3. ¿Cree usted que el funcionario municipal sigue las directrices internas respetando las normas establecidas por el MEF?
 - a) Nunca.
 - b) Muy pocas veces.
 - c) Algunas veces.
 - d) Casi siempre.
 - e) Siempre.
4. ¿Cómo valoraría usted el desempeño del funcionario público según la estructura organizativa de la Municipalidad Distrital de Pichacani?
 - a) Muy malo.
 - b) Malo.
 - c) Regular.
 - d) Bueno.
 - e) Muy bueno.
5. ¿Cómo calificaría usted el nivel de conocimiento que posee el servidor público acerca del proceso de presupuesto?
 - a) Muy malo.
 - b) Malo.
 - c) Regular.
 - d) Bueno.
 - e) Muy bueno.
6. ¿Cómo calificaría el nivel de conocimiento que posee el servidor público acerca del proceso presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pichacani?
 - a) Nunca.
 - b) Muy pocas veces.
 - c) algunas veces.
 - d) Casi siempre.
 - e) Siempre.
7. ¿Cómo cree usted que se están llevando a cabo las acciones para aprobar el presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Pichacani?
 - a) Nunca.
 - b) Muy pocas veces.
 - c) algunas veces.
 - d) Casi siempre.
 - e) Siempre.
8. ¿Es adecuado que la Municipalidad Distrital de Pichacani emplee los Recursos Directamente Recaudados en las actividades que le corresponde realizar?
 - a) Nunca.
 - b) Muy pocas veces.
 - c) algunas veces.



- d) Casi siempre.
e) Siempre.
9. ¿Cómo evaluaría el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad Distrital de Pichacani durante el año fiscal 2023?
- a) Muy malo.
b) Malo.
c) Regular.
d) Bueno.
e) Muy bueno.
10. ¿Cómo calificaría las decisiones que adopta el funcionario público en la Municipalidad Distrital de Pichacani?
- a) Muy malo.
b) Malo.
c) Regular.
d) Bueno.
e) Muy bueno.
11. ¿Cuál es su percepción acerca de la gestión de los recursos financieros en la Municipalidad Distrital de Pichacani?
- a) Nunca.
b) Muy pocas veces.
c) algunas veces.
d) Casi siempre.
e) Siempre.
12. ¿Cree usted que se está llevando a cabo un adecuado cumplimiento de las metas presupuestarias relacionadas con las actividades y proyectos del proceso de ejecución del presupuesto?
- a) Nunca.
b) Muy pocas veces.
c) algunas veces.
d) Casi siempre.
e) Siempre.
13. ¿Cuál es su evaluación sobre el progreso en la ejecución física y financiera durante el ejercicio fiscal de 2023?
- a) Nunca.
b) Muy pocas veces.
c) algunas veces.
d) Casi siempre.
e) Siempre.
14. ¿Cuál es su evaluación sobre la ejecución presupuestaria de inversiones hasta el 31 de diciembre de 2023 en relación con el cumplimiento de las metas del PI?
- a) Nunca.
b) Muy pocas veces.
c) algunas veces.
d) Casi siempre.
e) Siempre.
15. ¿Cómo califica la gestión presupuestaria en relación con el PIA?
- a) Nunca.
b) Muy pocas veces.
c) algunas veces.
d) Casi siempre.
e) Siempre.
16. ¿Cuál es su opinión sobre las transferencias efectuadas por el Tesoro Público a la Municipalidad Distrital de Pichacani?
- a) Nunca.
b) Muy pocas veces.
c) algunas veces.
d) Casi siempre.
e) Siempre.



ANEXO 5: AUTORIZACION POR LA ENTIDAD



CARTA N° 047-2024-MDP-L/RRH

Señor:

JUAN YULIÑO FLORES MAMANI

JR. Roberto Bariga N° 134 – Laraqueri

Atención: Gerencia Municipal.

Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto.

Oficina de Tesorería y Recaudación.

Oficina de Contabilidad.

Oficina de Abastecimiento, Logística y Patrimonio.

Oficina de Recursos Humanos.

Departamento de Obras Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural.

ASUNTO : Comunica Respuesta (SE OTORGA AUTORIZACIÓN).

REF. : 1. (Solicitud de autorización para la aplicación de encuestas).

FECHA : 18 de agosto del 2024

De mi especial consideración:

Por medio del presente, es grato dirigirme a usted., para saludarlo muy cordialmente y a su vez manifestarle que en merito a la referencia (1), su persona, solicita se le otorgue autorización para realizar investigación; ello, con el objeto de ejecutar el proyecto de investigación (tesis) denominado: "EJECUCION PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI, PERIODO 2023".

En tal sentido, en atención a lo solicitado mediante la solicitud en mi calidad de Jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Pichacani OTORGO LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE, al señor Juan Yuliño Flores Mamani, identificado con Documento Nacional de Identidad – DNI N° 73744407; con la finalidad de que pueda desarrollar su trabajo de investigación (TESIS) titulado: "EJECUCION PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI, PERIODO 2023"; **debiendo la Gerencia, Sub Gerencia y Oficinas mencionadas en el exordio del presente; brindar las facilidades al interesado arriba mencionado, conforme a lo solicitado.**

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI - LARAQUERI

Abog. Fredy Apaza Ato
JEFE RECURSOS HUMANOS



Ley N° 24597

ANEXO 6: PANEL FOTOGRAFICO







ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 21-11-2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: JUAN YULIÑO FLORES MAMANI
Dirección: JR. ROBERTO BARRIGA N° 134 - PICHACANI
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 73744407
Teléfono: 931310795 email: floresmamanijuanyulino@gmail.com.

Nombres y Apellidos: _____
Dirección: _____
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____
Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Escuela Profesional o Mención: ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
Título o Grado Académico a optar: LICENCIADO EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
Asesor: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:
Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHACANI, PERIODO 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): ejecución, Presupuesto, ejecución presupuestal, calidad de gasto

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?
2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.
² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: ECONOMÍA SECTORIAL - P16

Firma de Autor



huella digital

21-11-2024

Fecha